

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgados de Primera Instancia.****ARCOS DE LA FRONTERA**

D. Florencio de Mucha y Coronel, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En causa que me hallo instruyendo por hurto de un mulo de Manuel Ramírez Méndez, cuyas señas se expresan á continuación, verificado la noche del día 17 del mes actual, del cortijo Las Palomas, en este término, he acordado expedir la presente y otra de igual tenor, por la que rnego y encargo á todas las Autoridades, civiles y militares y á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de dicha caballería y detención de las personas en cuyo poder se encuentre si no justifican su legítima adquisición, poniéndolo, caso de ser habido, á disposición de este Juzgado.

Señas.

Un mulo capón de cinco años, 1,47 metros de alzada, castaño, herrado con El Fénix Agrícola en el anca izquierda.

Dado en Arcos de la Frontera á 24 de Mayo de 1918.—Florencio Mucha.—Por su mandado, Antonio Velasco.

JO—6772

BADAJOZ

D. Francisco Alcántara Merchán, Juez instructor de este partido.

Por el presente, ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, que practiquen gestiones para la busca y ocupación de una mula castaña obscura, de tres años, seis dedos más de marca, sin hierro, de la propiedad de Mateo Amigo Grajera, vecino de Puebla de la Calzada, que fué sustraída en la tarde del día 28 de Mayo último de la dehesa Encinosa Baja, de este término, averiguando también quién sea el autor ó autores del hecho, dando cuenta á este Juzgado, de cualquier noticia favorable que se adquiera, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo por hurto.

Badajoz, 1º de Junio de 1918.—Francisco Alcántara.—El Secretario, Enrique García de la Rosa.

JO—7113

D. Francisco Alcántara Merchán, Juez instructor de este partido.

Por el presente, ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, que practiquen activas gestiones para la busca y ocupación de un caballo negro, de siete años, de seis cuartas y media, herrado de las cuatro, lunar blanco en ambos costillares, hierro del Fénix Agrícola, y otro blanco, de siete años, más de marca, desherrado, con igual hierro que el anterior, de la propiedad de D. Gregorio Gómez, vecino de Villanueva del Campillo (Avila), que fueron sustraídos en la noche del 27 al 28 del actual, de la dehesa Las Mesas, de este término, averiguando también quién sea el autor ó autores del hecho, dando cuenta á este Juzgado de cualquier noticia favorable que se adquiera, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo por hurto.

Badajoz, 30 de Mayo de 1918.—Francisco Alcántara.—El Secretario, Enrique García de la Rosa.

JO—7114

BERJA

Por el presente se ruega á las Autoridades de la Nación procedan á la busca y ocupación de un cerdo pequeño, de cuatro meses, negro, con ronchas en las patas como de usagre, pánzoncillo, y de tres pollos de la cría de Julio último, robados en la noche del 16 al 17 de Diciembre pasado en el cortijo de Huércal, á José Escobosa Bonilla, procediendo á la detención del autor del hecho ó persona en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Berja á 5 de Junio de 1918.—Eduardo Romero.—El Secretario, Agustín A. Cruz.

JO—7510

CARLET

En virtud de lo mandado por el señor Juez del partido en el sumario número 19 sobre muerte de María Alemany Campes, contra Ramón Roig Barberá, se hace saber por el presunto á José Greus Alemany, hijo de la interfecta, que se halla en Francia en ignorado domicilio, que en dicho sumario se ha acordado enterarle del derecho que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, anunciándose por el presente, que se publicará en la GACETA DE MADRID.

Carlet, 5 de Junio de 1918.—El Secretario judicial.

JO—7402

CEBREROS

D. Miguel Pascual González, Juez de instrucción de esta villa de Cebreros y su partido.

Por el presente hago saber: Que en la noche última se supone haya sido hurtado en este término municipal un caballo capón, de edad cerrado, alzada regular, pelo negro, calzado de ambas patas, con lunares blancos en los costillares, los corvejones indrados y labrados, de la propiedad de Mariano Loíra Calera.

En su virtud, y en el sumario que en este Juzgado se sigue por el referido hecho, se ha acordado publicar el presente, rogando á todas las Autoridades é individuos de la Policía judicial procedan á la busca y rescate del reseñado semoviente, y detención de la persona en cuyo poder se encuentre, si en el acto no justifica su legítima adquisición, poniéndoles á disposición de este Juzgado.

Dado en Cebreros á 23 de Mayo de 1918. El Juez, Miguel Pascual.

JO—6713

CERVERA DEL RIO ALHAMA

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción de esta villa y su partido en providencia del día de la fecha, dictada en cumplimiento de orden de la Superioridad, se cita, mediante la presente cédula, á Gregorio Sevillano Mardura, vecino de Dévanos, en la provincia de Soria, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, á fin de que comparezca en la Audiencia Provincial de Logroño, como testigo, á las sesiones de juicio oral del sumario que en este Juzgado se sigue, sobre doble asesinato, contra Marcelino Jimeno Lavilla y otro, y que tendrán lugar los días 19 de Junio próximo, á las diez, hasta el 26 del propio mes, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio á que haya lugar.

Y yo, el Secretario, cumpliendo con lo mandado por dicho señor Juez, y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido la presente cédula de citación, que firmo en Cervera del Río Alhama á 22 de Mayo de 1918.—El Secretario, Conrado Sáenz.—V.º B.: El Juez de instrucción, J. Victoriano Aventur.

JO—6707

DURANGO

D. José de Solano y Polanco, Juez de instrucción del partido de Durango.

Por la presente, se cita á Juan Gainza-rain Martínez, vecino de Vitoria, cuyo paradero actual se ignora, de comparecencia ante este Juzgado para que lo verifique dentro de diez días, á contar desde el siguiente al de la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID, con objeto de recibirle declaración acerca del hecho de autos en el sumario que instruyo sobre hurto de árboles, bajo apercibimiento, en otro caso, de pararle el perjuicio á que hubiere lugar.

Dado en Durango á 25 de Mayo de 1918. El Juez de instrucción, José de Solano.—Ante mí, José de Areitio.

JO—6856

D. José de Solano y Polanco, Juez de instrucción del partido de Durango.

Por la presente se cita á Andrés Martagán, quien ha residido últimamente en esta villa, y en la actualidad se ignora su paradero, de comparecencia ante este Juzgado, para que lo verifique dentro de diez días, á contar desde el siguiente al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, con objeto de recibirle declaración en el sumario que instruyo sobre hurto, bajo apercibimiento que, en otro caso, se le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Dado en Durango á 20 de Mayo de 1918.—José de Solano.—Ante mí, José de Areitio.

JO—6657

ESTELLA

D. Jaime Martínez Villar, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en la noche del 14 de Marzo último fueron sustraídos en el pueblo de Viana un macho negro, de cinco años, de siete cuartas menos dos dedos de alzada, y descalzo de una pata; una mula, también negra, de unos siete años, con una mancha blanca en el costillar, y un burro, propiedad de Donato Alvarez; y en la causa que por tal sustracción se sigue, he acordado publicar el presente edicto, interesando la busca y ocupación de dichas caballerías, así como la detención de la persona ó personas en cuyo poder se encontraren, en el caso de no dar explicación satisfactoria de su adquisición ó tenencia.

Dado en Estella á 20 de Mayo de 1918.—Jaime Martínez Villar.

JO—6716

ESTEPONA

D. Mariano Avilés y Zapater, Juez de primera instancia é instrucción de Estepona y su partido.

Por el presente edicto he acordado publicar en el sumario número 26 de 1918, sobre hurto de tres caballerías del sitio Vega de los Pobres, término de Cazanes, donde las tenían sus dueños Francisco González, Alonso Domínguez y Miguel Godoy, el día 19 del actual, ruego á las Autoridades de todos los órdenes y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de dichas caballerías y á la detención de los poseedores ilegítimos.

Señas de las caballerías.

Una mula de nueve años, alzada, 1,83 metros, capa castaña, pelos blancos en los costillares, hierro de la Compañía La Mundial, letra M, número 3, en el brazuelo izquierdo.

Un burro de nueve años, entero, alzada 1,14 metros, rubio, hierro de la Com-

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Escalafón general de los funcionarios de la Carrera Judicial y del Ministerio Fiscal.

(Continuación de la GACETA del día 25 de Mayo de 1918.)

Número del escala	NOMBRES	'CARGO QUE DESEMPEÑA o SU SITUACIÓN	FECHA DEL PRIMER NOMBRAMIENTO EN LA CATEGORÍA			FECHA DE LA POSICIÓN EN LA CATEGORÍA			TIEMPO DE SERVICIO EN LA CATEGORÍA			OBSERVACIONES
			Día	Mes.	Año.	Día	Mes.	Año.	Días	Meses.	Años.	
	Sefores											
75	D. Ricardo Sanz y García Bordallo,....	Magistrado de la Audiencia de Salamanca.....	12	Junio.....	1916	20	Junio.....	1916	1	6	11	
76	D. Antonio Bergall y Maig.....	Idem de la de Huesca.....	30	Mayo.....	1916	28	Junio.....	1916	1	6	3	Ingresó por oposición en la carrera judicial.
77	D. José Reynoso y Biurrun.....	Teniente Fiscal de la de Las Palmas.....	1. ^o	Mayo.....	1916	3	Julio.....	1916	1	5	28	Idem.
78	D. Alfonso de Pando y Gómez.....	Magistrado de la de Alicante.....	23	Octubre.....	1916	27	Octubre.....	1916	1	2	4	
79	D. Gerardo Vélez Martínez.....	Idem de la de Bilbao.....	23	Octubre.....	1916	28	Octubre.....	1916	1	2	3	
80	D. Enrique Estefanía de los Reyes.....	Idem de la de Cuenca.....	23	Octubre.....	1916	28	Octubre.....	1916	1	2	3	
81	D. Juan Antonio Monserrat y Garín.....	Idem de la de Alicante.....	23	Octubre.....	1916	1. ^o	Noviembre.....	1916	1	2	25	Idem.
82	D. José Revira Argandoña.....	Idem de la de Tarragona.....	23	Octubre.....	1916	6	Noviembre.....	1916	1	1	24	Idem.
83	D. José María Rubido Martínez.....	Idem de la de Málaga.....	23	Octubre.....	1916	7	Noviembre.....	1916	1	1	22	Idem.
84	D. Mariano González de Andía.....	Idem de la de Huelva.....	23	Octubre.....	1916	9	Noviembre.....	1916	1	1	21	Idem.
85	D. Luis Suárez y Alonso Fregas.....	Idem de la de Málaga.....	23	Octubre.....	1916	10	Diciembre.....	1916	1	2	5	
86	D. Aurelio Octavio Sánchez Cortés.....	Teniente Fiscal de la de Valencia.....	21	Diciembre.....	1916	26	Diciembre.....	1916	1	0	5	
87	D. Juan Antonio Montesinos y Donday.....	Magistrado de la de Alicante.....	21	Diciembre.....	1916	26	Diciembre.....	1916	1	0	5	Idem.
88	D. José Risueño de la Hera.....	Idem de la de Málaga.....	21	Diciembre.....	1916	17	Enero.....	1917	1	1	14	Idem.
89	D. Rafael Luque Ayllón.....	Idem de la de Almería.....	21	Diciembre.....	1916	19	Enero.....	1917	1	1	12	Idem.
90	D. Domingo Masegosa y Dorado.....	Idem de la de León.....	5	Febrero.....	1917	13	Febrero.....	1917	1	0	18	
91	D. Antonio Rodríguez y González.....	Idem de la de Almería.....	5	Febrero.....	1917	20	Marzo.....	1917	1	0	11	Idem.
92	D. José Espinosa y García Franco.....	Idem de la de Toledo.....	26	Marzo.....	1917	18	Abril.....	1917	1	0	13	
93	D. Alejandro Paulino Granados.....	Idem de la de Badajoz.....	16	Abril.....	1917	24	Abri.....	1917	1	0	7	
94	D. Juan Hidalgo Vizuete.....	Idem de la de Bilbao.....	16	Abril.....	1917	3	Mayo.....	1917	1	0	28	
95	D. Eduardo Alonso y Alonso.....	Idem de la de Santa Cruz de Tenerife.....	26	Marzo.....	1917	30	Mayo.....	1917	1	0	1	
96	D. Fernando Gamero Calvo.....	Idem de la de Cádiz.....	28	Mayo.....	1917	16	Junio.....	1917	1	0	15	
97	D. Ildefonso Moreno y Fernández de Rodas.....	Idem de la de Córdoba.....	25	Junio.....	1917	28	Junio.....	1917	1	0	3	
98	D. Luis de la Serna y Ruiz.....	Idem de la de Almería.....	25	Junio.....	1917	6	Julio.....	1917	1	0	25	
99	D. Antonio Bascon y Gómez Quintero.....	Idem de la de Bilbao.....	12	Julio.....	1917	16	Julio.....	1917	1	0	15	
100	D. Miguel F. Piñón Mena y Ramos.....	Idem de la de Vitoria.....	12	Julio.....	1917	18	Julio.....	1917	1	0	13	
101	D. Rodolfo Vidal y Quor.....	Idem de la de Logroño.....	25	Junio.....	1917	21	Julio.....	1917	1	0	10	
102	D. Francisco Fernández Bernal y Urizábarri Aldaca.....	Teniente Fiscal de la de Granada.....	12	Julio.....	1917	14	Agosto.....	1917	1	0	17	
103	D. Eufrasio de Bonilla y de Bonilla.....	Magistrado de la de Huelva.....	25	Junio.....	1917	20	Agosto.....	1917	1	0	11	
104	D. Darío Alonso Mazo.....	Teniente Fiscal de la de Cáceres.....	15	Septiembre.....	1917	1. ^o	Octubre.....	1917	1	0	3	Idem.
105	D. Manuel Martínez Santiso.....	Magistrado de la de Lugo.....	5	Octubre.....	1917	13	Octubre.....	1917	1	0	18	Idem.
106	D. Nicolás Tenorio y Cerero.....	Teniente Fiscal de la de Burgos.....	29	Septiembre.....	1917	23	Octubre.....	1917	1	0	8	Idem.
107	D. Joaquín Lacambra y Brun.....	Magistrado de la de Toledo.....	5	Octubre.....	1917	26	Octubre.....	1917	1	0	5	Idem.
108	D. José Leal y Páramo.....	Teniente Fiscal de la de Valladolid.....	18	Octubre.....	1917	7	Noviembre.....	1917	1	0	24	
109	D. Antonio Gutiérrez y Domínguez.....	Idem de la de Albacete.....	29	Septiembre.....	1917	8	Diciembre.....	1917	1	0	25	
110	D. Francisco de Asís Jiménez Moya.....	Magistrado de la de Murcia.....	3	Diciembre.....	1917	7	Diciembre.....	1917	1	0	24	
111	D. Isidro de Castañón y Martínez Velasco.....	Teniente Fiscal de la de Oviedo.....	3	Diciembre.....	1917	7	Diciembre.....	1917	1	0	24	Idem.
112	D. José Huarte Mendicoba.....	Magistrado de la de San Sebastián.....	3	Diciembre.....	1917	7	Diciembre.....	1917	1	0	24	
113	D. Felipe Fernández y Fernández de Quijós.....	Idem de la de Bilbao.....	3	Diciembre.....	1917	7	Diciembre.....	1917	1	0	24	

114. D. Francisco Flores de Quilones.....	Idem de la de Ciudad Real.....	3 Diciembre...	1917 10	Diciembre...	1917	3	3	21	
115. D. Juan de Dios Cuenca Romero y Uelés.	Idem de la de Córdoba.....	3 Diciembre...	1917 11	Diciembre...	1917	3	3	20	
116. D. Requado Sancho Morán.....	Idem de la de Teruel.....	3 Diciembre...	1917 14	Diciembre...	1917	3	3	17	Idem.
117. D. António Núñez de Castro y Salcedo.	Idem de la de Jaén.....	3 Diciembre...	1917 22	Diciembre...	1917	3	3	9	
118. D. Antonio Delgado Curto.....	Idem de la de Almería.....	10 Septiembre...	1917 31	Diciembre...	1917	3	3	1	Idem.
119. D. Vicente Martín Gutiérrez.....	Idem de la de Huesca.....	3 Diciembre...	1917 31	Diciembre...	1917	3	3	1	Idem.
120. D. Vicente García Martín.....	Idem de la de Badajoz.....	3 Diciembre...	1917 31	Electo.....		3	3	3	Idem.
Cesantes.									
Sefiores									
1. D. Luis Alvarez de Estrada y García Camba.....	Magistrado, cesante.....	17 Abril.....	1888 22	Abril.....	1888	7	7	14	
2. D. Ricardo Díaz Merry.....	Ha sido Secretario de Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.....	22 Junio.....	1894 22	Junio.....	1894	8	6	9	

Jueces de primera instancia de término, Tenientes Fiscales de Audiencias provinciales y Abogados Fiscales de territoriales.

Activos.									
Sefiores									
» D. Francisco Hueso de la Orden.....	Excedente.....	11 Enero...	1901 21	Enero.....	1901	5	3	15	
» D. Luis Adriánsena y Bartrina.....	Idem.....	20 Septiembre...	1909 19	Octubre.....	1909	2	7	8	Ingresó por oposición en la carrera judicial.
» D. Francisco de la Torre Labat.....	Idem.....	7 Junio.....	1912 3	Julio.....	1912	2	3	11	Idem.
» D. Pedro Cenarro y Sánchez.....	Idem.....	7 Octubre.....	1912 23	Octubre.....	1912	3	6	11	Idem.
» D. Luis Barroeta y Márquez.....	Idem.....	1º Febrero.....	1913 17	Febrero.....	1913	2	3	24	
1. D. Eduardo Martos de la Fuente.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de Almería.....	8 Octubre.....	1913 17	Noviembre.....	1913	2	3	5	Idem.
2. D. Domingo Cortón Freijanes.....	Juez de Teruel.....	14 Febrero.....	1914 16	Febrero.....	1914	3	10	16	
3. D. Enrique Freire Marquina.....	Idem de Lugo.....	30 Enero.....	1914 19	Febrero.....	1914	3	10	12	Idem.
4. D. Francisco Fabié y Gutiérrez de la Rasilla.....	Idem de Toledo.....	14 Febrero.....	1914 9	Marzo.....	1914	3	9	28	
5. D. Joaquín González Marín.....	Idem de Antequera.....	15º Abril.....	1914 12	Abri.....	1914	3	8	17	Idem.
6. D. Juan Arnet y Ferreras.....	Idem de Reus.....	1º Abril.....	1914 14	Abri.....	1914	3	8	17	Idem.
7. D. José de la Concha y de Indart.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de Salamanca.....	1º Abril.....	1914 14	Abri.....	1914	3	8	17	
8. D. Pablo Gallo Sánchez Arévalo.....	Juez de Cáceres.....	1º Abril.....	1914 25	Abri.....	1914	3	8	8	Idem.
9. D. Carlos Aisa y Cabrerizo.....	Idem del distrito de San Vicente de Valencia.....	1º Abril.....	1914 28	Abri.....	1914	3	8	8	
10. D. Eduardo Frailé Roffones	Teniente Fiscal de la Audiencia de Lérida.....	22 Abril.....	1914 28	Abri.....	1914	3	8	9	
11. D. José Fernández Orbeta.....	Idem de la de Huesca.....	1º Abril.....	1914 29	Abri.....	1914	3	8	2	Idem.
12. D. José Jiménez Herrera y Teruel.....	Juez del distrito de la Alameda, de Málaga.....	22 Abril.....	1914 2	Mayo.....	1914	3	7	29	
13. D. Juan Rodríguez Vargas.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de Teruel.....	22 Abril.....	1914 20	Mayo.....	1914	3	7	11	
14. D. Francisco Otero de la Torre.....	Juez de Zamora.....	27 Mayo.....	1914 20	Junio.....	1914	3	6	11	Idem.
15. D. Luis María de Mesa y Martín.....	Idem del distrito de la Merced, de Málaga.....	17 Junio.....	1914 30	Junio.....	1914	3	6	1	Idem.
16. D. Ángel Vergara y Braña.....	Idem de Castellón.....	17 Junio.....	1914 30	Junio	1914	3	6	1	Idem.
17. D. José Morandeira y Rico.....	Idem de La Coruña.....	17 Junio.....	1914 6	Julio.....	1914	3	5	25	
18. D. Sólidor Barrientos Hernández.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de Palencia.....	17 Junio.....	1914 8	Julio.....	1914	3	6	23	Idem.
19. D. Fernando Tercero Acosta.....	Juez del distrito de San Vicente, de Sevilla.....	4 Julio.....	1914 14	Julio.....	1914	3	5	17	Idem.
20. D. Arcadio Conde Otegui.....	Idem de Totuán.....	29 Julio.....	1914 17º	Agosto.....	1914	3	5	3	
21. D. José de Juana y Velasco.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de Zamora.....	29 Julio.....	1914 2	Agosto.....	1914	3	4	29	
22. D. Miguel García y García.....	Juez del distrito del Mercado, de Valencia.....	29 Julio.....	1914 5	Agosto.....	1914	3	4	26	

Nº	NOMBRES	CARGO QUE DESEMPEÑA o SU SITUACIÓN	FECHA DEL PRIMER NOMBRAMIENTO EN LA CATEGORÍA			FECHA DE LA POSICIÓN EN LA CATEGORÍA			TIEMPO DE SERVICIO EN LA CATEGORÍA			OBSERVACIONES
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Años	Meses	Días	
23	Sefiores											
23	D. Manuel Pedregal y Luege.....	Juez del distrito del Este de Santander.....	29	Julio.....	1914	10	Agosto.....	1914	3	4	21	
24	D. Martín Bernal y Aramburo.....	Idem de Logroño.....	29	Julio.....	1914	11	Agosto.....	1914	3	4	20	
25	D. José Poveda y Espa.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de Ciudad Real.....	29	Julio.....	1914	22	Agosto.....	1914	3	4	9	Ingresó por oposición en la carrera judicial.
26	D. Eugenio Blanco y Abella.....	Juez de Gerona.....	29	Julio.....	1914	27	Agosto.....	1914	3	4	4	
27	D. Julio Salgado y Trillo.....	Idem de Vigo.....	4	Julio.....	1914	1º Septiembre..	1914	3	4	2		
28	D. Enrique Hernández Alvarez.....	Excedente.....	11	Agosto.....	1914	18	Septiembre..	1914	2	11	10	Idem.
29	D. Vicente Leopoldo Naranjo y Barquer.....	Idem.....	29	Julio.....	1914	26	Septiembre..	1914	0	1	7	
30	D. Luis Folache y Orozco.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de Orense.....	19	Julio.....	1914	17	Octubre.....	1914	3	2	14	Idem.
31	D. Antonio Ortega y Soler.....	Juez del distrito de San Juan, de Murcia.....	16	Octubre.....	1914	31	Octubre.....	1914	3	2	1	
32	D. Leoncejo Villacastín y Cabezas.....	Idem de Soria.....	16	Octubre.....	1914	1º Noviembre..	1914	3	2	2		
33	D. Antonio Llanos y Jiménez.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de Murcia.....	5	Octubre.....	1914	5	Noviembre..	1914	3	1	26	
34	D. Frutos Recio y González.....	Juez de Cuenca.....	1	Octubre.....	1914	20	Noviembre..	1914	3	1	12	
35	D. Florentino González y García San Miguel.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de Córdoba	15	Octubre.....	1914	23	Noviembre..	1914	3	1	8	
36	D. Eduardo de Zúñiga y García Izquierdo.....	Juez del distrito de la Magdalena, de Sevilla.....	3	Noviembre..	1914	2	Diciembre..	1914	3	2	29	
37	D. Mariano Ciríquian y Gea.....	Idem de Pamplona.....	3	Noviembre..	1914	7	Diciembre..	1914	3	2	24	Idem.
38	D. Ricardo García Romero.....	Abogado Fiscal de la Audiencia de Valencia.....	28	Diciembre..	1914	2	Enero.....	1915	2	11	29	
39	D. José Ávila y Aparicio.....	Juez de Lérida.....	28	Diciembre..	1914	11	Enero.....	1915	2	11	20	
40	D. Sebastián Carrón Vega y Peñuelas.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de Guadalajara.....	28	Diciembre..	1914	25	Enero.....	1915	2	11	6	
41	D. Juan Bautista Bello y Ríos.....	Juez del distrito de San Miguel de Jerez de la Frontera.....	12	Enero.....	1915	25	Enero.....	1915	2	11	6	Idem.
42	D. José James Bécerra.....	Idem de Jaén.....	12	Enero.....	1915	25	Enero.....	1915	2	11	6	Idem.
43	D. Luis Solís y García Barbón.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de San Sebastián.....	28	Diciembre..	1914	1º Febrero.....	1915	2	11	3		
44	D. Alonso Coello y Póroz del Pulgar.....	Excedente.....	12	Enero.....	1915	11	Febrero.....	1915	2	8	3	
45	D. Miguel Otal y Fernández del Pino.....	Juez de San Sebastián.....	29	Marzo.....	1915	18	Abrial.....	1915	1	8	18	Idem.
46	D. Manuel Aguilera y Arroso.....	Idem del distrito de Santo Domingo de Málaga.....	9	Abrial.....	1915	18	Abrial.....	1915	2	8	18	Idem.
47	D. Eusebio Manteola y Suárez.....	Idem de Bacza.....	9	Abrial.....	1915	14	Abrial.....	1915	2	8	17	
48	D. Buenaventura Sánchez Caffete y López.....	Idem de Guadalajara.....	12	Febrero.....	1915	15	Abrial.....	1915	2	8	16	
49	D. Eduardo Sánchez Linares.....	Idem de Oviedo.....	12	Enero.....	1915	17	Abrial.....	1915	2	8	14	Idem.
50	D. Francisco Alcántara y Mérochán.....	Idem de Badajoz.....	9	Abrial.....	1915	4	Mayo.....	1915	2	7	27	
51	D. Gabriel Brusola y Beltrán.....	Idem de Figueras.....	7	Mayo.....	1915	17	Mayo.....	1915	2	7	14	Idem.
52	D. Luis Zapatero y González.....	Idem de Burgos.....	19	Abrial.....	1915	20	Mayo.....	1915	2	7	11	
53	D. Pelegrín Benito Landa.....	Abogado Fiscal de la Audiencia de Burgos.....	7	Mayo.....	1915	20	Mayo.....	1915	2	7	11	
54	D. José Luis Gargollo y Beyons.....	Juez del distrito de la Plaza, de Valladolid.....	3	Mayo.....	1915	31	Mayo.....	1915	2	7	1	
55	D. Aurellano Bragado y Pérez.....	Idem del de la Audiencia, de idem.....	7	Mayo.....	1915	1º Junio.....	1915	2	7	2		
56	D. Manuel López y Avilés.....	Idem del de la Catedral, de Murcia.....	26	Mayo.....	1915	2	Junio.....	1915	2	8	29	

54. D. José Márquez Caballero	Idem de Santa Cruz de Tenerife.....	25 Mayo.....	1916 17	Junio.....	1916 2	6	14	Idem.
55. D. Alejandro de Paz y López.....	Idem de Albacete.....	25 Mayo.....	1916 19	Julio.....	1916 2	5	12	»
56. D. José Rodríguez Berenguer.....	Idem de Huelva.....	16 Julio.....	1916 20	Julio.....	1916 2	5	11	»
57. D. Manuel Otaño y Berroeta.....	Idem del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera.....	16 Julio.....	1916 24	Julio.....	1916 2	5	7	»
58. D. José Méndez Novoa.....	Idem de Pontevedra.....	16 Julio.....	1916 27	Julio.....	1916 2	5	4	»
59. D. Fernando Valverde y Camps.....	Idem del distrito de San Pablo, de Zaragoza.....	16 Julio.....	1916 4	Agosto.....	1916 2	4	27	»
60. D. Frollán Rodríguez Maquivar.....	Abogado Fiscal de la Audiencia de Sevilla.....	30 Julio.....	1916 7	Agosto.....	1916 2	4	24	»
61. D. Pablo Callejo de la Cuesta.....	Juez de Ávila.....	30 Julio.....	1916 9	Agosto.....	1916 2	4	22	Idem.
62. D. Francisco de P. Caplin y Fandifio.....	Idem del distrito de Tafans, de Las Palmas.....	25 Agosto.....	1916 5	Septiembre	1916 2	3	26	Idem.
63. D. Jesús Rodríguez Marquina.....	Idem de Orense.....	13 Septiembre.....	1916 9	Octubre.....	1916 2	2	22	»
64. D. Modesto Domingo Calvo.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de Segovia.....	7 Octubre.....	1916 13	Octubre.....	1916 2	2	18	»
65. D. Antonio Aguilar y García.....	Juez de Alcalá.....	7 Octubre.....	1916 16	Octubre.....	1916 2	2	15	Idem.
66. D. Antonio Señoráns y Blanco.....	Idem de Santiago.....	14 Octubre.....	1916 27	Octubre.....	1916 2	2	4	»
67. D. Luciano Suárez Valdés y Perdomo.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de Cuenca.....	22 Noviembre.....	1916 25	Noviembre.....	1916 2	1	6	»
68. D. Fernando González Prieto.....	Juez de Vitoria.....	22 Noviembre.....	1916 28	Noviembre.....	1916 2	1	3	Idem.
69. D. Mariano Rodríguez y Peigneux.....	Idem de Algeciras.....	22 Noviembre.....	1916 2	Diciembre.....	1916 2	»	29	Idem.
70. D. Luis Pomares y Pérez.....	Idem de Ciudad Rodrigo.....	22 Noviembre.....	1916 10	Diciembre.....	1916 2	»	21	Idem.
71. D. Juan Fernández Loaysa y Reynoso.....	Idem de Cartagena.....	13 Noviembre.....	1916 18	Diciembre.....	1916 2	»	13	Idem.
72. D. Leopoldo Martínez Arnaud.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de Soria.....	13 Enero.....	1916 20	Enero.....	1916 1	11	11	Idem.
73. D. José María Rodríguez de los Ríos y García.....	Juez de Tarragona.....	22 Enero.....	1916 29	Enero.....	1916 1	11	2	Idem.
74. D. Francisco Carrión y Burín.....	Abogado Fiscal de la Audiencia de S. villa.....	5 Enero.....	1916 12	Febrero.....	1916 1	10	19	»
75. D. Carlos Carrasco y Maldonado.....	Juez de Tortosa.....	5 Febrero.....	1916 19	Febrero.....	1916 1	10	12	Idem.
76. D. Carlos de Zumárraga y Egozcue.....	Abogado Fiscal de la Audiencia de Pamplona.....	13 Febrero.....	1916 1º	Marzo.....	1916 1	10	»	»
77. D. Fernando Vara y Fougás.....	Juez de Larache.....	5 Enero.....	1916 3	Marzo.....	1916 1	9	28	Idem.
78. D. Dimas Camarero y Marrón.....	Abogado Fiscal de la Audiencia de Valladolid.....	9 Febrero.....	1916 3	Marzo.....	1916 1	9	28	Idem.
79. D. Lorenzo Gallardo y González.....	Juez del distrito de Serranos de Valencia.....	9 Marzo.....	1916 10	Marzo.....	1916 1	9	21	Idem.
80. D. Fernando Badía y Gandarias.....	Idem del Puerto de Santa María.....	9 Marzo.....	1916 10	Marzo.....	1916 1	9	21	»
81. D. Carlos Acquarony y Fornández.....	Abogado Fiscal de la Audiencia de Palma.....	3 Marzo.....	1916 11	Marzo.....	1916 1	9	20	Idem.
82. D. Ramón de Páramo y Jiménez.....	Juez de Lorca.....	5 Marzo.....	1916 12	Marzo.....	1916 1	9	19	Idem.
83. D. Miguel Torres Roján.....	Idem de Alcalá de Henares.....	3 Febrero.....	1916 18	Marzo.....	1916 1	9	13	Idem.
84. D. Julián Martínez de la Mata.....	Idem de Palencia.....	16 Marzo.....	1916 27	Marzo.....	1916 1	9	4	»
85. D. Rafael Rubio y Freire Duarto.....	Idem del distrito de la Lonja, de Palma.....	1º Marzo.....	1916 28	Marzo.....	1916 1	9	8	Idem.
86. D. Francisco Javier Etola y Díaz Varela.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de León.....	1º Mayo.....	1916 6	Mayo.....	1916 1	7	26	Idem.
87. D. Manuel Gómez Pedreira.....	Juez de León.....	1º Mayo.....	1916 8	Mayo.....	1916 1	7	23	Idem.
88. D. Gregorio Fernández Merayo.....	Idem de Loja.....	1º Mayo.....	1916 10	Mayo.....	1916 1	7	21	Idem.
89. D. Manuel Martínez Sueiro.....	Idem de Salamanca.....	12 Mayo.....	1916 15	Mayo.....	1916 1	7	16	Idem.
90. D. Pascual Domenech Martín.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de Alicante.....	1º Mayo.....	1916 23	Mayo.....	1916 1	7	8	Idem.
91. D. Pedro José Moreno Torres.....	Juez de Alcoy.....	24 Mayo.....	1916 26	Mayo.....	1916 1	7	5	Idem.
92. D. Ramón García del Valle y Salas.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de Toledo.....	3 Junio.....	1916 6	Julio.....	1916 1	5	25	Idem.
93. D. Lucas Antonio Nuñez de la Rosa y Bilbao.....	Abogado Fiscal de la Audiencia de Albacete.....	7 Marzo.....	1916 19	Julio.....	1916 1	5	18	Idem.
94. D. Tomás de Mendigutía y Morales.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de Huelva.....	24 Junio.....	1916 19	Julio.....	1916 1	5	12	Idem.
95. D. José Gómez Angel.....	Juez del distrito del Salvador de Sevilla.....	25 Junio.....	1916 19	Julio.....	1916 1	5	12	Idem.

(Continuado.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

*ESCALAFÓN GENERAL del personal subalterno dependiente de este Ministerio, en situación activa, totalizado en 31 de Marzo de 1918,
y aprobado por Real orden de la misma fecha.*

(Continuación de la GACETA del día 9 de Junio de 1918).

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SURLDO superior que ha disfrutado en destinos de planta en el ramo de Instrucción pública. — Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día	Mes.	Año.	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...		
69	D. Félix Ruiz y Machón.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Zaragoza.....	Guadalajara	11	Junio.....	1882	4	4	16	16	2	16	3	
70	Antonio Molina y Mateo.....	Instituto de Albacete.....	Albacete...	8	Noviembre	1876	4	3	4	9	0	25	3	
71	Francisco Martínez y Luis.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Primera enseñanza	Madrid....	25	Julio	1883	4	3	2	18	2	19	3	
72	Rafael Indarte y Benito	Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado	Téruel ...	10	Enero	1869	4	2	1	15	10	7	3	
73	Rafael Sabariego y Pastor.....	Instituto de Cabra.....	Córdoba...	26	Septiembre	1867	4	1	20	17	10	0	3	
74	Aurelio Rubio y Vidal.....	Idem de Vitoria.....	Valencia	17	Junio.....	1858	9	31	27	28	7	14	3	
75	Edelmiro Pérez e Iacógnito.....	Idem de Ojón	Pontevedra.	12	Enero.....	1871	9	9	28	15	6	6	3	
76	Ramón Ferrero y Martínez.....	Idem de Segovia.....	Madrid....	31	Agosto	1883	3	3	28	6	2	9	3	
77	Felipe Mota y Martín	Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife.....	Cáceres ...	5	Febrero	1875	3	3	2	6	2	1	3	
78	Santiago Gerindote y Pérez.....	Idem profesional de Comercio de Las Palmas.....	Isla de Cuba	8	Febrero.....	1875	3	3	2	4	3	1	3	
79	Pedro Pérez y Regueros	Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.....	Pontevedra.	15	Enero	1856	3	2	10	14	11	4	3	
80	Gumersindo Pérez y Galtán.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Guadalajara	19	Enero	1878	3	2	2	18	11	19	3	
81	Felipe Cabezón y Mazo.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid....	6	Febrero	1877	3	1	24	18	10	24	3	
82	Jorge Porcar y Julián.....	Escuela Industrial de Tarrasa.....	Teruel...	22	Abril	1867	3	3	18	18	2	17	3	
83	Andrés Molinero y Muñoz.....	Idem Central de Intendentes mercantiles	Madrid....	21	Junio	1879	3	2	8	13	1	7	3	
84	Domingo Martín y Pérez.....	Museo de Arte Moderno	Segovia...	12	Mayo	1859	3	2	1	26	11	27	3	
85	Anastasio Puerta y Almezán.....	Conservatorio de Música y Declaración	Guadalajara	27	Abril	1861	3	20	2	12	2	22	3	
86	Angel Aguirre y García.....	Instituto de Toledo.....	Toledo...	12	Febrero	1874	2	11	10	15	1	13	3	
87	Francisco J. Portugués y Cervera	Secretaría del Ministerio	Madrid....	15	Enero	1874	2	5	25	17	6	0	3	
88	Miguel Torres y Amescua	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Logroño	Jaén	11	Diciembre	1857	1	1	19	17	4	16	3	
89	Pedro Pérez y Carnero	Idem de Artes y Oficios de Santiago.....	Zamora...	29	Enero	1854	1	16	1	26	11	1	3	
90	Félix Martín y Domínguez	Instituto de Gerona.....	Soria...	18	Mayo	1865	1	8	1	17	2	16	3	
91	Máximo Alonso y Martínez	Idem de Avila	León....	18	Febrero	1867	1	6	1	30	9	3	3	
92	José Santiago y García	Idem de Almería	Málaga....	28	Junio	1881	1	3	1	14	2	27	3	
93	Juan Asensio y García	Escuela Industrial de Bójar	Teruel...	8	Enero	1860	1	1	14	18	8	8	3	
94	Antonio Jordá y Miralles	Idem de Alcoy	Alicante...	16	Abril	1858	1	1	1	30	3	2	3	
95	Francisco Pérez y Pradus	Conservatorio de Música y Declaración	Málaga....	1.	Octubre	1863	1	1	3	16	1	12	3	
96	Pedro Clemente y Laberna	Escuela especial de Intendentes mercantiles de Barcelona	Zaragoza...	3	Mayo	1859	1	1	3	12	11	23	3	
97	Fabián Aranda y Serrano	Secretaría del Ministerio	Toledo....	20	Enero	1874	1	2	4	12	2	16	3	
98	José Moreno y Martín	Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú	Málaga....	14	Diciembre	1879	1	2	3	12	2	23	3	

99	Antonio García y Pérez.....	Idem Central de Idiomas.....	Lugo.....	13	Junio.....	1870	3	11	3	6	6	27		
100	Antonio García y Orovió.....	Museo Pedagógico Nacional.....	Málaga.....	18	Noviembre.....	1874	3	11	3	5	2	16		
101	Claudio Carmona y González.....	Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.....	Segovia.....	17	Febrero.....	1870	3	11	3	3	11	3		
102	Antonio Solán y Altarriba.....	Idem de Arquitectura de Barcelona.....	Zaragoza.....	18	Febrero.....	1889	3	11	3	1	11	3		
103	Demetrio López y Martínez.....	Instituto de Ciudad Real.....	León.....	22	Diciembre.....	1876	3	10	20	14	2	21		
104	Francisco Ruiz y Hernández.....	Biblioteca Universitaria de Sevilla.....	Sevilla.....	21	Diciembre.....	1862	3	9	3	30	8	3		
105	Mariano San Juan y González.....	Secretaría del Ministerio.....	Segovia.....	25	Marzo.....	1878	3	8	27	12	7	8		
106	Pedro Rodríguez y Romero.....	Idem.....	Albacete.....	30	Junio.....	1863	3	7	1	22	5	3		
107	Florencio Álvarez y Velázquez.....	Escuela Industrial de Cartagena.....	Burgos.....	28	Febrero.....	1860	3	7	3	22	7	3		
108	Rafael Fernández y Pérez.....	Secretaría del Ministerio.....	Ciudad Real.....	16	Octubre.....	1877	3	6	20	11	4	20		
109	Agustín García y Ropero.....	Idem.....	Soria.....	4	Mayo.....	1856	3	8	21	29	9	22		
110	Luis Piñango y Sánchez.....	Escuela Nacional de Artes Gráficas.....	Valencia.....	26	Agosto.....	1862	3	2	3	11	2	9		
111	Alfonso Borrego y Rovira.....	Secretaría del Ministerio.....	Valencia.....	2	Enero.....	1874	3	2	3	11	2	1		
112	José Álvarez Prieto.....	Idem.....	Oviedo.....	7	Febrero.....	1863	3	3	8	11	1	17		
113	Pablo Ruiz y Gonzalo.....	Escuela Normal Central de Maestros.....	Teruel.....	3	Junio.....	1873	3	3	3	13	11	25		
114	Marcelino Pérez y González.....	Idem.....	Madrid.....	7	Julio.....	1877	3	3	3	10	5	8		
Con 1.000 pesetas.														
1	D. Vicente Rodrigo y Moret.....	Instituto de Valencia.....	Valencia.....	20	Septiembre.....	1876	6	6	25	8	7	29	1.500	
2	Domingo López y Vázquez.....	Escuela Normal de Maestros de Valencia.....	Valencia.....	10	Diciembre.....	1857	3	8	3	28	11	25	1.250	
3	José Martín y Oña.....	Alhambra de Granada.....	Granada.....	12	Abril.....	1864	80	5	19	30	6	19		
4	Melitón Pastor y Fries.....	Hospital Clínico de Madrid.....	Soria.....	10	Marzo.....	1856	29	9	6	33	10	1		
5	Benigno González y Fernández.....	Instituto de San Isidro.....	Oviedo.....	25	Noviembre.....	1867	22	1	5	22	1	6		
6	Luis García y López.....	Huerta.....	Zamora.....	24	Agosto.....	1870	19	2	2	19	2	2		
7	Bernardo López Manzarelo.....	Escuela de Burgos.....	Burgos.....	26	Agosto.....	1855	16	3	3	30	9	3		
8	Juan Martín Visá.....	Escuela Profesional de Comercio de Alicante.....	Teruel.....	23	Noviembre.....	1874	15	6	8	15	6	8		
9	Alejo Díez y Osá.....	Instituto de La Coruña.....	Burgos.....	17	Julio.....	1864	16	3	16	24	10	24		
10	Felipe Iglesias y Cuadrado.....	Idem del Cardenal Cisneros.....	Madrid.....	16	Octubre.....	1876	14	8	4	14	8	8		
11	Faustino de la Fuente y Sanz.....	Idem de San Sebastián.....	Segovia.....	29	Julio.....	1855	14	7	14	31	9	21		
12	Antonio Castañer y Domínguez.....	Idem del Cardenal Cisneros.....	Lugo.....	13	Octubre.....	1864	14	8	22	14	3	22		
13	Felipe Martín y Alfaro.....	Idem de Barcelona.....	Málaga.....	29	Agosto.....	1869	13	4	26	13	4	26		
14	Antonio Sixto y Dopico.....	Escuela Industrial de Madrid.....	Coruña.....	9	Febrero.....	1876	13	4	5	18	4	5		
15	Pascual Milán y Ortiz.....	Idem de Murcia.....	Murcia.....	4	Diciembre.....	1852	13	3	8	24	11	23		
16	Constantino Gómez y Sal.....	Idem de Santiago.....	Lugo.....	17	Febrero.....	1862	13	3	3	13	8	6		
17	José García y Pérez.....	Escuela Profesional de Comercio de Alicante.....	Alicante.....	27	Abril.....	1859	12	8	9	12	8	9		
18	Gabriel Calvo y Amor.....	Idem de Zaragoza.....	Zaragoza.....	24	Marzo.....	1851	12	3	2	21	1	3		
19	Juan Jorge y García.....	Instituto de Barcelona.....	Valladolid.....	24	Junio.....	1854	11	6	11	11	6	11		
20	Guillermo García y García.....	Escuela Profesional de Comercio de Valencia.....	Valencia.....	10	Febrero.....	1854	11	3	3	11	3	3		
21	Vicente Ibern y Capdevila.....	Hospital Clínico de Barcelona.....	Tarragona.....	6	Noviembre.....	1856	11	3	3	11	3	3		
22	Joaquín Peñalver y Palomero.....	Escuela Profesional de Comercio de Valencia.....	Valencia.....	8	Agosto.....	1877	11	3	3	11	3	3		
23	Antonio Bibbal y Cusachs.....	Hospital Clínico de Barcelona.....	Barcelona.....	23	Septiembre.....	1873	11	3	3	11	3	3		
24	Francisco González y Gutiérrez.....	Instituto de Badajoz.....	Badajoz.....	18	Junio.....	1858	10	11	27	22	4	26		
25	José Martín y Díaz.....	Escuela Profesional de Comercio de Canarias.....	Canarias.....	11	Abril.....	1867	10	11	22	10	11	22		
26	Jacinto Sardina y Alemán.....	Idem Industrial de Las Palmas.....	Canarias.....	16	Agosto.....	1865	10	10	3	10	10	3		
27	Francisco Jordá y Puntgrau.....	Instituto de Barcelona.....	Barcelona.....	17	Ábril.....	1867	10	9	3	10	9	3		
28	Juan Antonio Dordó y Zavala.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Avila.....	3	Mayo.....	1858	10	5	10	10	5	19		
29	Pedro Mari y Mari.....	Idem de Ibiza.....	Baleares.....	6	Julio.....	1861	10	2	15	10	2	14		
30	Demetrio Martín y Carrero.....	Escuela Industrial de Bójar.....	Cáceres.....	22	Diciembre.....	1868	10	2	3	13	9	25		
31	Pío Vázquez y Casado.....	Idem Profesional de Comercio de Valladolid.....	Valladolid.....	11	Julio.....	1855	10	1	20	10	1	21		
32	Eduardo del Barco y Rodríguez.....	Idem.....	Valladolid.....	18	Febrero.....	1863	9	11	9	9	9	9		
33	José María Bustos y Díaz.....	Instituto de Pontevedra.....	Lugo.....	16	Febrero.....	1873	9	11	3	10	3	19		
34	Jacinto Banz y Rodríguez.....	Idem de Reus.....	Toledo.....	6	Agosto.....	1878	9	11	3	9	11	3		
35	José Bonet y Gómez.....	Biblioteca Nacional.....	Castellón.....	18	Junio.....	1859	9	8	10	9	8	10		

Número 49 en la 50 la el 100.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.	SUELDO Superior que ha disfrutado en destinos de planta en el ramo de Instrucción Pública. Pesetas.	OBSERVACIONES	
					Año...	Mes...	Día...				
					Año...	Mes...	Día...				
36	D. Bautista Vinario y Expósito.....	Instituto de San Sebastián.....	Navarra....	12 Julio..... 1879	9	7	>	11	11	8	
37	José Mariner y Rendó.....	Escuela Normal Central de Maestras.....	Castellón....	21 Mayo..... 1878	9	6	21	11	4	5	
38	Eduardo Viviani y López.....	Museo de Arte Moderno.....	Madrid....	27 Septiembre..... 1871	9	5	>	9	5	5	
39	Manuel Cahisa y Montañéz.....	Instituto de Lérida.....	Francia....	13 Marzo..... 1872	9	3	26	16	5	5	
40	Dionisio Muñoz y Alhondiga.....	Museo Arqueológico de Toledo.....	Toledo....	9 Octubre..... 1876	9	3	25	17	3	12	
41	Luis Carrasco y Pérez.....	Archivo de la Corona de Aragón.....	Alicante....	10 Marzo..... 1866	9	3	>	33	10	>	
42	Felipe Prosa y Basiliores.....	Biblioteca Provincial de Córdoba.....	Burgos....	26 Mayo..... 1854	9	3	>	32	1	19	
43	Olinto Justo y Guillén.....	Idem Universitaria de Zaragoza.....	Zaragoza....	26 Abril..... 1864	9	3	>	27	10	1	
44	Joaquín García y Pérez.....	Idem de Granada.....	Granada....	11 Noviembre..... 1870	9	3	>	22	7	23	
45	Nicolás Lorenzo y Fernández.....	Archivo Histórico Nacional.....	Coruña....	6 Agosto..... 1855	9	3	>	20	1	16	
46	Rafael Vera y González.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Cádiz.....	Cádiz....	24 Noviembre..... 1854	9	3	>	18	6	22	
47	Miguel Planas y Rivas.....	Biblioteca Provincial de Gerona.....	Girona....	27 Octubre..... 1867	9	3	>	17	9	14	
48	Joaquín Feria y Masot.....	Archivo General de Valencia.....	Valencia....	11 Agosto..... 1863	9	3	>	16	4	>	
49	José Muñoz y Alonso.....	Archivo Histórico Nacional.....	Santander....	29 Abril..... 1855	9	3	>	15	5	>	
50	Faustino Corrales y Romo.....	Biblioteca Provincial de Toledo.....	Toledo....	15 Febrero..... 1880	9	3	>	13	11	>	
51	Manuel Morales y Fresnos.....	Escuela Profesional de Comercio de Canarias.....	Sevilla....	29 Agosto..... 1871	9	3	>	11	11	24	
52	Ventura Alegre y Salas.....	Museo Arqueológico de Valladolid.....	Valladolid....	10 Julio..... 1859	9	3	>	10	8	>	
53	Manuel Garrido y Jordán.....	Archivo de la Chancillería de Granada.....	Granada....	6 Septiembre..... 1883	9	3	>	10	3	3	
54	Hipólito Rodríguez y Garrido.....	Idem de Valladolid.....	Valladolid....	13 Agosto..... 1868	9	3	>	10	1	10	
55	Francisco Poblet y Borrás.....	Museo Arqueológico de Tarragona.....	Tarragona....	26 Marzo..... 1856	9	2	28	34	4	25	
56	Pascual de San Nicolás.....	Idem de Murcia.....	Murcia....	17 Mayo..... 1861	9	2	26	18	>	16	
57	Timoteo Atanes y Corezo.....	Biblioteca de la Escuela de Arquitectura de Madrid.....	Guadalajara	24 Enero..... 1859	9	2	16	14	2	21	
58	Juan Garvi y Cabezuelo.....	Escuela Profesional de Comercio de Bilbao.....	Albacete....	16 Mayo..... 1860	9	2	10	9	2	10	
59	José María y Díaz.....	Biblioteca de Canarias.....	Canarias....	18 Marzo..... 1859	9	2	9	28	5	4	
60	Juan Fernández y Sierra.....	Instituto de León.....	Valencia....	6 Febrero..... 1866	9	1	29	16	8	18	
61	Robustiano Ruiz y Córdoba.....	Idem de San Isidro.....	Cuenca....	24 Mayo..... 1879	9	1	25	0	1	25	
62	Ángel Ricondo y Abascal.....	Biblioteca Nacional.....	Santander....	17 Junio..... 1877	9	1	18	9	1	18	
63	José Hoyos y García.....	Instituto de Oviedo.....	Oviedo....	12 Noviembre..... 1870	9	1	13	14	>	>	
64	Leopoldo Jiménez y Pérez.....	Alhambra de Granada.....	Granada....	28 Marzo..... 1878	9	1	28	9	>	28	
65	Ángel Serrano y García.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Madrid....	1º Marzo..... 1884	8	10	5	8	10	5	
66	Indocente Mora y Gómez.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid....	28 Diciembre..... 1876	8	10	>	8	10	>	
67	Esteban M. Niebla y Ruiz.....	Escuela Industrial de Madrid.....	Madrid....	1º Agosto..... 1862	8	9	21	8	9	21	
68	José Sánchez y Voga.....	Idem Central de Artes y Oficios.....	Avila....	9 Febrero..... 1876	8	9	8	8	9	8	
69	José Antequera y Martín.....	Instituto de Málaga.....	Granada....	18 Diciembre..... 1860	8	9	>	21	9	>	
70	Maximino Manilla y Sobrino.....	Idem de Alicante.....	Guadalajara	31 Diciembre..... 1856	8	8	27	13	10	18	
71	Licer Lucas y González.....	Escuela de Arquitectura de Madrid.....	Valladolid....	26 Agosto..... 1864	8	7	21	8	7	21	
72	Joaquín Fenero y Oliván.....	Instituto de Huesca.....	Huesca....	28 Febrero..... 1859	8	7	3	8	7	3	
73	Joaquín de Diego y Ponco.....	Idem de Valladolid.....	Burgos....	17 Agosto..... 1890	8	6	11	8	6	11	
74	Juan Baz y Baeza.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid....	11 Mayo..... 1884	8	4	6	8	4	6	
75	Antonio Salz y Casado.....	Museo Arqueológico de Burgos.....	Burgos....	15 Diciembre..... 1875	8	3	>	13	9	10	
76	Sergio Bandes y Montes.....	Instituto de Orense.....	Orense....	17 Marzo..... 1868	8	3	>	8	3	>	
77	Alejandro Morón y López.....	Idem de Córdoba.....	Soria....	3 Mayo..... 1874	8	2	4	9	4	18	
78	César Hurtado y Rubio.....	Escuela Industrial de Cartagena.....	Murcia....	15 Diciembre..... 1886	8	2	>	8	>	>	
79	José Ayllón y Doblas.....	Instituto de Jaén.....	Jaén....	28 Octubre..... 1865	7	11	15	7	11	15	
80	José Iglesias y Budia.....	Idem del Cardenal Cisneros.....	Guadalajara	19 Marzo..... 1871	7	10	>	7	10	>	

81	Agustín Guerrero y González.....	Escuela Industrial de Linares.....	Sevilla.....	2	Diciembre.....	1870	7	9	3	8	8	28	»
82	Manuel María y Jara.....	Biblioteca Universitaria de Barcelona.....	Granada.....	12	Noviembre.....	1867	7	9	3	7	9	3	»
83	Manuel Pérez y Gómez.....	Archivo Histórico Nacional.....	Segovia.....	3	Noviembre.....	1879	7	8	28	7	8	29	»
84	Camilo Zamora y Plaza.....	Jardín Botánico de Madrid.....	Jaén.....	15	Julio.....	1886	7	4	28	7	4	23	»
85	Juan Zamora y Vidal.....	Escuela especial de Intendentes Mercantiles de Barcelona.....	Jaén.....	6	Mayo.....	1868	7	8	18	7	8	19	»
86	Pascual García y Romero.....	Biblioteca Universitaria de Valencia.....	Valencia.....	12	Noviembre.....	1854	7	8	1	7	9	1	»
87	Carlos Medina y Cuadras.....	Idem de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.....	Madrid.....	14	Mayo.....	1868	7	9	3	17	4	1	»
88	Fermín Hernández y Hernández.....	Archivo general de Simancas.....	Valladolid.....	7	Julio.....	1861	7	8	3	10	6	19	»
89	Francisco Andréu y Mainar.....	Escuela profesional de Comercio de Zaragoza.....	Zaragoza.....	16	Junio.....	1865	7	3	3	7	3	3	»
90	Leandro Martínez y Menéndez.....	Biblioteca de la Escuela Veterinaria de Madrid.....	Oviedo.....	22	Marzo.....	1873	7	8	3	7	3	3	»
91	Bernabé Colodrón y Luis.....	Escuela Central de Intendentes Mercantiles.....	Valladolid.....	11	Junio.....	1877	7	8	3	7	3	3	»
92	Donato Martín y Vidales.....	Biblioteca provincial de Toledo.....	Toledo.....	12	Diciembre.....	1877	7	8	3	7	8	3	»
93	Esteban Bandes y Hernando.....	Escuela nacional de Artes Gráficas.....	Madrid.....	20	Noviembre.....	1878	7	8	3	7	8	3	»
94	Plácido López y López.....	Biblioteca Nacional.....	Guadalajara.....	5	Octubre.....	1882	7	8	3	7	8	3	»
95	Antonio Baches y Romero.....	Instituto de Teruel.....	Alacante.....	5	Marzo.....	1885	7	8	3	7	8	3	»
96	Marisno Garriga y Soler.....	Museo Arqueológico de Orihuela.....	Alicante.....	23	Enero.....	1860	7	2	28	16	9	18	»
97	Manuel Gómez y Lucas.....	Biblioteca de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.....	Segovia.....	16	Abril.....	1876	7	2	29	7	2	29	»
98	Luis Elipo y García.....	Instituto de San Isidro.....	Madrid.....	21	Junio.....	1877	7	2	29	7	2	29	»
99	Francisco Riuñol y Alegría.....	Depósito de libros del Ministerio.....	Madrid.....	7	Marzo.....	1883	7	2	29	7	2	29	»
100	Joaquín Hidalgo y Martínez.....	Biblioteca de la Presidencia del Consejo de Ministros.....	Toledo.....	6	Enero.....	1886	7	2	29	7	2	29	»
101	Francisco Sánchez y Acobos.....	Escuela Industrial de Madrid.....	Madrid.....	27	Julio.....	1895	7	2	29	7	2	29	»
102	Francisco Aparicio y Nuevo.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid.....	4	Octubre.....	1876	7	2	28	7	2	28	»
103	Anselmo Merino y Velasco.....	Idem de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.....	Segovia.....	21	Abril.....	1867	7	2	27	7	2	27	»
104	Jeparo Mochales y Guijarro.....	Instituto de Santiago.....	Madrid.....	7	Enero.....	1894	7	2	27	7	2	27	»
105	José Turégano y Bueno.....	Archivo general de Valencia.....	Cuenca.....	8	Febrero.....	1882	7	2	18	8	3	10	»
106	Jerónimo Cerdá y Serrano.....	Museo de Antropología.....	Alicante.....	30	Mayo.....	1877	7	2	14	7	2	14	»
107	Juan José Gutiérrez y Merino.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid.....	27	Agosto.....	1865	7	2	13	7	2	13	»
108	Francisco Beltrán y Cano.....	Idem provincial de Soria.....	Valladolid.....	29	Enero.....	1882	7	2	10	7	2	10	»
109	David Martín y López.....	Idem Nacional.....	Madrid.....	28	Marzo.....	1890	7	2	9	7	2	9	»
110	Laureano Galván y Barragán.....	Escuela Central de Intendentes Mercantiles.....	Valladolid.....	4	Julio.....	1863	7	2	7	7	2	7	»
111	Eduardo Escalona y Ramírez.....	Instituto de Jaén.....	Jaén.....	30	Diciembre.....	1854	7	2	1	7	2	1	»
112	José Méndez y Castelo.....	Biblioteca provincial de León.....	Lugo.....	17	Abril.....	1864	7	1	27	7	1	27	»
113	José de las Cuevas y Ruiz de Quevedo.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Santander.....	6	Febrero.....	1855	6	11	28	10	2	29	»
114	Miguel Díaz y Cañaveras.....	Instituto de Málaga.....	Madrid.....	8	Mayo.....	1873	6	9	26	14	2	3	»
115	Pedro López y Pérez.....	Escuela Industrial de Madrid.....	Madrid.....	25	Septiembre.....	1873	6	9	25	7	2	29	»
116	Juan López y Núñez.....	Instituto de Salamanca.....	Salamanca.....	6	Mayo.....	1856	6	9	24	80	9	3	»
117	Manuel Iluegas y Solís.....	Escuela de Arquitectura de Madrid.....	Oviedo.....	27	Marzo.....	1882	6	9	24	9	4	24	»
118	Francisco Vázquez y Garofa.....	Instituto de Badajoz.....	Guadalajara.....	9	Marzo.....	1863	6	9	23	15	5	5	»
119	Faustino de la Mano y Martín.....	Idem de Gerona.....	Salamanca.....	11	Febrero.....	1861	6	9	22	21	10	13	»
120	Francisco Martínez Expósito.....	Idem de Almería.....	Almería.....	16	Agosto.....	1874	6	8	6	23	3	4	»
121	Gregorio San Germán y Pablo.....	Idem de Santander.....	Segovia.....	28	Noviembre.....	1869	6	8	3	18	3	23	»
122	Juan Galera y Muñoz.....	Idem de Almería.....	Almería.....	7	Octubre.....	1870	6	7	21	12	11	26	»
123	Pedro López y Monago.....	Archivo general del Ministerio.....	Badajoz.....	29	Junio.....	1877	6	7	20	6	7	20	»
124	Enrique Antelo y Ayuso.....	Escuela de Veterinaria de Madrid.....	Madrid.....	31	Julio.....	1879	6	7	19	6	7	19	»
125	Alfredo Maestro y Rubio.....	Idem Industrial de Madrid.....	Madrid.....	10	Enero.....	1883	6	7	17	6	7	17	»
126	Victoriano Huertas y Pérez.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Madrid.....	10	Mayo.....	1870	6	7	15	6	7	15	»
127	Calixto Embún y Arcos.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Zaragoza.....	Zaragoza.....	14	Octubre.....	1856	6	7	18	8	6	3	»
128	Florentino Vicario y González.....	Instituto de Valladolid.....	Burgos.....	14	Marzo.....	1869	6	6	10	10	5	5	»
129	Pablo Mercader y Puyol.....	Escuela Industrial de Tarrasa.....	Barcelona.....	11	Septiembre.....	1862	6	6	3	18	3	8	»

(Continuar)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Negociado de provisión de Escuelas y Sección Administrativa.

CONCURSO GENERAL DE TRASLADO.—AÑO 1918.—MAESTRAS

(Continuación de la GACETA del día 13 de Junio de 1918).

NÚMERO 6 razones de preferencia.	NOMBRE DE LA MAESTRA	ESCUELA DONDE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA
3.634	D.ª Catalina Piarrromani Elena	Bates (Tarragona)	Fogás de Monclús (Barcelona).
3.635	Nieves Agustench Taverna	Febró (Tarragona)	Masó (Tarragona).
5.639	Coloma Torroja Valls	Vilanova de Moya (Lérida)	Caserras (Barcelona).
5.640	Carmen Romà Boixadós	Villalba de los Arcos (Tarragona)	Sin plaza, por no coincidir con su cónyuge.
5.641	Maria del Carmen Ríus y Juan	Llivia (Gerona)	San Antolí (Lérida).
5.644	Fiomena Tomás	Adsubia (Alicante)	Adjudicada.
5.648	Amalia V. Gil Sorribes	Perlet (Alicante)	Alcudia de Ves (Castellón).
5.656	Fiomena Martín Soria	San Román de la Cuba (Palencia)	Adjudicada.
5.659	Maria del Rosario Martín Pérez	Lentfadiña (Palencia)	Villamartín (Palencia).
5.661	Brígida Jiménez González	Malpartida de Plasencia (Cáceres)	Casas del Monte (Cáceres).
5.667	Maria J. Astudillo Martínez	Rascafría (Madrid)	Adjudicada.
5.668	Bienvenida Bailano Antón	Yanguas (Soria)	Idem.
> \$ en 1.100 pesetas en 1º Enero de 1918	Maria Concepción Domínguez Mauricio	Fetiz Fuenteventura	Idem.
Idem	Maria de la Merced Castellón Viegambre	Vegadeo (Oviedo)	Idem.
1-7-25-6-27	Francisca Cava Treviño	Sálas (Lérida)	Torrente de Cinca (Huesca).
5.671	María del Pilar Herrero Sanz	Cinco Olivas (Zaragoza)	Adjudicada.
5.673	Serafina Raboleiro Onlego	Caravaca (Murcia)	Herrerías (León).
5.676	Carmen Pérez Siranzo	Las Guecas y Castillejo (Soria)	Montillana (Granada).
5.677	Francisca Frarnico y Bosch	Ciudadela (Baleares)	San Clemente Mahón (Baleares).
5.674	Onésima González Escudero	Béjar del Río Almar (Salamanca)	Adjudicada.
5.687	Leonor Miguel Lázaro	Higueruelas (Valencia)	Idem.
5.702	Elvira Lalán Julián	Vilaplana (Tarragona)	Idem.
5.708	Mariana Colás Hernández	Benisanó (Valencia)	Idem.
5.713	Enriqueta Sénz Rodríguez	Aldana de Ebro (Logroño)	Idem.
5.718	Francisca Albalat Navarrete	Cañada (Alicante)	Idem.
5.724	Rosa Montardit Piñol	Alfara (Tarragona)	Tortosa, Auxiliaría de párvalos (Tarragona).
5.725	Jovita Quinjada Tejedo y Díaz	Vierlas (Zaragoza)	Adjudicada.
5.734	Anieta Barra Piñol	Cotanes del Monte (Zamora)	Pedraja del Portillo (Valladolid).
5.735	María Encarnación Pérez y Díez	Amayuelas de Abajo (Palencia)	Hornillos de Cerrato (Palencia).
5.738	Luisa Cabrera Ribera	Benisoba (Alicante)	Pego, Auxiliaría de párvalos (Alicante).
5.740	Antonia Mérillas Adalia	Villamontar (León)	Santervás de Campos (Valladolid).
5.742	Pilar Gutiérrez Rodríguez	Carballino (Zamora)	Villalobos (Zamora).
5.747	Eulogia Santamaría y Blas	El Cesar de Tafamanca (Guadalajara)	Adjudicada.
5.754	Juana Rafel Andrés	Momouey (Zamora)	Idem.
5.760	Fernanda Amerle	Férez (Huesca)	Idem.
5.762	Cecilia Martí Torres	Ortillas (Huesca)	Cizurkil (Guipúzcoa).
5.765	Juana Bravo García	Baraona (Soria)	Adjudicada.
5.767	María Fondevila Camí	Tierra (Zaragoza)	Cañada de Verich (Teruel).
5.768	Guadalupe Nieves Fernández	El Fresno Grado (Oviedo)	Adjudicada.
5.780	Natividad Sanz López	Ambite (Madrid)	Idem.
5.813	María Ángeles Heras y Matas	Caldas de Estrach (Barcelona)	Santa María de Cozco (Barcelona).
5.819	Javier Díaz García	Villatequito (Palencia)	Nava de los Oteros (León).
5.817	María Pérez y Pérez	Triaíba (Lugo)	San Martín, en Meis (Pontevedra).
5.820	Lucinda Roces y Díaz	Puente Arce (Santander)	Adjudicada.
5.830	Fidencia Rebollo Gómez	Catopaspre (Valladolid)	Idem.
5.831	María Felisa Moya Fernández	Valdescue (Huelva)	El Garrobo (Sevilla).
5.842	Mercedes Alonso Lozano	Puenterrubio de Abajo (Salamanca)	Sobradillo-Vitigudino (Salamanca).
5.845	Isabel Pardo y González	Sigüeruelo (Segovia)	Puebla de San Miguel (Valencia).
5.850	Concepción Sabaté Montañé	Mas-Riuodom (Tarragona)	Adjudicada.
5.866	María Juana de Moya y García	Las Casas (Ciudad Real)	Idem.
5.867	Adela Marín Becerra	Dofia María (Almería)	Idem.

NÚMERO detrás de preferencia.	NOMBRE DE LA MAESTRA	ESCUELA DONDE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA
5.868	D.ª Ondilia Albalá Gómez.....	Narros de Matalayegua (Salamanca).....	Pedrosillo de los Aires (Salamanca).
5.869	Amalia Nebot Gómez.....	Cubla (Teruel).....	Fuentes de Ayodar (Castellón).
5.872	Aleja Navas Soria.....	Arbiñana (Tarragona).....	Adjudicada.
5.874	Jusina Cardiellosa.....	Soriana (Oviedo).....	Castrejón (Valladolid).
5.877	Dominica Martínez Sierra.....	Villar de Torre (Logroño).....	Adjudicada.
5.880	Agustina García y García.....	Montijo (Badajoz).....	Idem.
5.885	Aurora Luelmo Delgado.....	Mejor de Tera (Zamora).....	Idem.
5.888	Asunción Granda Regueiro.....	Armeniá (Pont vell).....	Idem.
5.890	Aurora Frasquet y Frasquet.....	Torreblanca (Valencia).....	Idem.
5.895	Antonia Gálvez de Iza Heras.....	Aniñava (Bilbao).....	Idom.
5.896	Marina Andrés Vázquez.....	Santa Susana (Barcelona).....	Idem.
5.899	Joséfa Martínez García.....	Vilas de Mondonedo (Lugo).....	Idem.
5.900	Carolina Cuesta.....	Cuenya (Oviedo).....	Idem.
5.906	Maria Adonis Mesquero Morillo.....	Fuenteovejuna (Córdoba).....	Carabajales de Alba (Zamora).
5.908	Francesca Sorribes y Marsá.....	Oriola (Lérida).....	Monsalís-Furadada (Lérida).
5.910	Ana Perona Escrivá.....	Caudilla de Montbui (Barcelona).....	Adjudicada.
5.913	Asunción Romo País.....	Diosdado (Salamanca).....	Baldobares (Salamanca).
5.922	Germena de Grado Hernando.....	Gata (Burgo).....	Adjudicada.
5.926	Maria Covadonga de la Concha.....	Infiesto (Oviedo).....	Idem.
5.927	Manuela Alonso Villamandos.....	Villanueva de Valduerna (León).....	San Martín de Torres (León).
5.929	Juana Calvo Jiménez.....	Grisol (Zaragoza).....	Adjudicada.
5.933	Camila Angé Ballester.....	Leva (Barcelona).....	Idem.
5.934	Isabel Cruañes Vallet.....	Macastre (Valencia).....	Rátol de Salem (Valencia).
5.937	Juana Manzanares y Cañales.....	Villanueva de la Concepción (Málaga).....	Adjudicada.
5.939	Julia López Gil.....	Alvitea (Alicante).....	Idem.
5.940	Josefa Sáiz Domene.....	Zúrgena (Almería).....	Láchar (Almería).
5.942	Concepción Camallonga Gadea.....	Carme (Barcelona).....	Adjudicada.
5.944	Teófila Muñoz García.....	Villafraña de la Sierra (Ávila).....	Idem.
5.949	Ana Roncero y Cantero.....	Villanueva (Cáceres).....	Idem.
5.950	Maria Nieves Miranda y Sevilla.....	Pedroso (Logroño).....	Parajes, mixta (Madrid).
5.956	Emilia San Román Castro.....	Océbr (Logroño).....	Sanchotello (Salamanca).
5.960	Cardina Jiménez Tolejo.....	Buitas (Murcia).....	Adjudicada.
5.961	Angela Alfaro Peris.....	Ribella Bigas (Girona).....	Idem.
5.964	Maria Sánchez y Sánchez.....	Júzcar (Málaga).....	Idem.
5.968	Maria Pilar Ruén Marca.....	Cuviá (Lérida).....	Idem.
5.969	Maria Gracia Roca Martí.....	Piña de Montalgrao (Castellón).....	Idem.
5.971	Inés Ripoll Romero.....	La Coronada - Fuenteovejuna (Córdoba).....	Villanueva de la Serena (Badajoz), pendiente de concursillo.
5.976	Maria Concepción Giménez Miralles.....	Culla (Castellón).....	Adjudicada.
5.977	Salvadora Moreno Paulino.....	Torrelaja (Valencia).....	Idem.
5.978	Emitia Rodríguez.....	Carracedo (Pontevedra).....	Valliville de Arriba (León).
5.979	Dolores Rodríguez Llopis.....	Benavida (Vizcaya).....	Adjudicada.
5.982	Aurora Petit Tacóns.....	Pinet (Valencia).....	Villamuriel (Castellón).
5.984	Elvira de la Lama Pérez.....	San Martín del Valle (Palencia).....	Antigüedad (Palencia).
5.985	Marcelina Real Pérez.....	Onzorilla (León).....	Santa Coloma de Somoza (León).
5.988	Miguelita Ariño.....	Mouraya (Teruel).....	Ginebrosa (Teruel).
5.990	Encarnación Ferríols Martínez.....	Valbons (Teruel).....	Adjudicada.
5.991	Maria de las Huertas López García.....	Ferreán Pérez (Almería).....	Cabo de Gata (Almería).
5.992	Niculisa González Rey.....	Carmonea (Santander).....	Tribulio, mixta (Santander).
5.993	Antonina Romero Blasco.....	Lece (Lugo).....	San Bartolomé de la Torre (Huelva).
5.997	Valentín López Sánchez.....	Cigüñuela (Valladolid).....	Adjudicada.
5.999	Vicenta Frechina Igualada.....	Torrijo (Aliste).....	Idem.
6.000	Dolores Gómez Arnal.....	Santa Oliva (Tarragona).....	Gandesa párulos (Tarragona).
6.006	Luisa Borrel y Cortés.....	Obón (Teruel).....	Torrijo de la Cañada (Zaragoza).
6.007	Burora Miguel Otero.....	San Félix de Montes (La Rioja).....	Adjudicada.
6.013	Margarita Cáñiz Far.....	Relíeu (Alicante).....	Idem.
6.015	Francisca Sánchez Lozano.....	Monasterio (Badajoz).....	El Cerro de Andévalo (Huelva).
6.016	Joséfa Matilde Sancha y Sánchez.....	Oliva de Mérida (Badajoz).....	S.ºº Roque, número 1, Cádiz.
6.018	Rosa Cebrián Martínez.....	Los Marines (Huelva).....	Adjudicada.
6.019	Maria Segura y Soriano.....	Corbalán (Tarragona).....	Carricola, mixta (Valencia).
6.023	Josita García Feito.....	Carrascosa (La Ceruña).....	Adjudicada.
6.025	Maria Angeles Aragón Soldado.....	Mestanza (Ciudad Real).....	Ares del Maestre (Castellón).
6.026	Purificación Sorribes Gil.....	Ares del Maestre (Castellón).....	Fuensalida (Toledo).
6.027	Pía Vera y Egea.....	San Martín de Moncayo (Zaragoza).....	Adjudicada.
9.029	Consuelo Iborra Pérez.....	Bigastro (Alicante).....	Idem.
6.033	Maria Quero Torres.....	Los Barrios (Cádiz).....	Chiclana, Auxiliaría de párulos (Cádiz).
6.035	Maria Romero Murias.....	Bormate (Alicante).....	Adjudicada.
6.043	Maria Jesús Moncho y Tomás.....	Villagordo del Cabriel (Valencia).....	Idem.
6.046	Dolores Barraca Lanuza.....	Binaced (Huesca).....	Idem.
6.049	Maria Tortosa.....	Mirador-San Javier (Murcia).....	Idem.

NÚMERO de preferencia.	NOMBRE DE LA MAESTRA	ESCUELA DONDE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA
6.053	D.ª María Santandréu Vidal.....	Bonete (Albacete).....	Adjudicada.
6.055	Isabel Juan Mangas.....	Villarmayor (Salamanca).....	Idem.
6.058	Catalina Bragado Martín.....	Ciruelos de Cervera (Burgos).....	Berriatúa (Vizcaya).
6.061	Vicenta Rodríguez Martín.....	Tarazona de la Mancha (Albacete).....	Adjudicada.
6.064	María de la Aurora Rojo Dalmáu.....	Arahal (Sevilla).....	Idem.
6.065	Pilar Menéndez Fernández.....	Linares (Oviedo)	Naviego, en Cangas de Tineo (Oviedo).
6.066	Juliana Luciana López Loriente y Palacios.....	Fuente de Pedro Naharro (Cuenca).....	Adjindicada.
6.068	Encarnación Pordomingo Ternel.....	Villar del Cobo (Teruel)	Idem.
6.073	Petra Monedero del Val	Mazuelo (Burgos)	Villalrledo-Lerma, mixta (Burgos).
6.078	María Elisa Díaz y Hernández	Villavieja (Madrid)	Adjudicada.
6.087	María Moyano Vázquez	Cerezo de Aliste (Zamora)	Villaescusa (Zamora).
6.088	Emilia Cornejo y Pérez	Arenales (Ciudad Real)	Adjudicada
6.091	María del Remedio Ruiz Fernando	San Fulgencio (Alicante)	Fuentesbuenas (Cuenca).
6.094	Josefa García Ojeda	Sobrado (León)	Adjudicada.
6.099	Laura Martínez Aleycandre	Alcolecha (Alicante)	Idem.
6.103	Ramona Llano Carría	Goviendes, en Colunga (Oviedo)	Idem.
6.104	Dolores Navas y Díaz	Villanueva del Rey (Córdoba)	Idem.
6.105	Felia Casilda Segurado	Valverde de Valdelacasa (Salamanca)	San Miguel del Valle (Zamora)
6.107	María Mercedes Lloret y Lloret	Agost (Alicante)	Adjudicada.
6.110	María del Pilar Salgado Camacho	Sofán Carballo (Coruña)	Castroreito Pino, carácter voluntario, con 500 pesetas (Coruña).
6.111	Eulalia Baqué Agüero	Morga (Vizcaya)	Arrieta (Vizcaya).
6.112	Consuelo Ordóñez Torrecilla	Zorzaquín (Logroño)	Salas Bajas (Huesca).
6.113	Cecilia Cuello Jaime	Us (Zaragoza)	Adjudicada.
6.114	María del Cueto y Pando	Sorribas-Piloña (Oviedo)	Idem.
6.119	Celerita Bengoechea y Aranalde	Monteanga (Burgos)	Idem.
6.121	Dolores Guasch Espina	Torre de Fontabelia (Tarragona)	Idem.
6.124	María Asunción Rodríguez Arenya	Olius (Lérida)	Batea, párvulos (Tarragona).
6.127	Dolores Siero Cueto	Paranza (Oviedo)	Cívico Navero (Palencia).
6.132	María Rodríguez y Menéndez	Castañedo (Oviedo)	Paredes en Luarca (Oviedo).
6.134	Teresa López González	Donsión-Lalín (Pontevedra)	Adjudicada.
6.137	Amalia Díaz Camino	Marzána de Sariago (Oviedo)	Idem.
6.139	María Encarnación Paterna García	Ferce (Albacete)	Iniesta, párvulos (Cuenca).
6.142	Trinidad Puenten Navaza	Pefialba (Huesca)	Adjudicada.
6.145	Constantina Monserrat Raga	Sinarcés (Valencia)	Idem.
6.146	Pilar Cortés Enrói	Meros (Teruel)	Idem.
6.147	Emilia Rorno López	Sevilla la Nueva (Madrid)	B-IVS de la Jara (Toledo).
6.148	Cándida Martínez García	Cuevas de Valderrey (León)	Adjudicada.
6.153	Tedora Cerezo Malinza	Aya de Ataún (Guipúzcoa)	Cervera del Río Alhama, Auxiliaría de párvulos (Logroño).
6.159	Federica Alonso Quijada	Valdescapa (León)	Fresnelliño (León).
6.168	Presentación Giménez López	Sierra Alhamilla (Almería)	Rasgol (Almería).
6.169	Dionisia Barceló Asensio	Molá (Tarragona)	Masroig (Tarragona).
6.172	Dominga Vindel Barbás	Razbona (Guadajara)	Adjudicada.
6.173	Mantela Navarro Pedroso	Rubiales (Teruel)	Alcalá de la Selva (Teruel).
6.180	Bibiana Garnica Gómez	Iztor (Granada)	Alcaraz (Granada).
6.189	Adela Bencito y Ramos	Navalucillos (Toledo)	Adjudicada.
6.190	Cristina de Orláns Montero	Jerez de los Caballeros (Badajoz)	Marchena, Auxiliaría (Sevilla).
6.193	Victoriiana Conde Rincón	Campillo de Dueñas (Guadalajara)	Alavilla (Guadalajara).
6.196	María Alvarez Higuera	Campanario (Badajoz)	Adjudicadas.
6.200	María Palafrés Ginesta	Altrón (Lérida)	All Gare-Isòbol (Gerona).
6.202	Patricia Asenjo de Pablo	Mota del Cuervo (Cuenca)	Huecas (Toledo).
6.209	Josefa Rodríguez González	Carbonero el Mayor (Segovia)	Adjudicada.
6.213	María Luisa Prendes y Fernández	Viodo (Oviedo)	Idem.
6.214	María Esperanza Sanz Calvo	Laguna de Negrillos (León)	Idem.
6.219	Estefanía Ruiz de Castro	Villambroz del Páramo (Palencia)	Manquillos (Palencia).
6.220	Petra Molinos Martínez	Virtus (Burgos)	Adjudicada.
1-7-2-2-9	Eudoxia Laso Vázquez	Cantejeira (León)	Villardigna de la Rivera (Zamora).
6.221	Paulina Testero Montero	Villapeceñil (León)	Adjudicada.
6.223	Julia Verano y Llaguno	Lomana (Burgos)	Idem.
6.224	Demetria Lejarreta Martínez Crespo	Barrón (Álava)	Fuentecén (Burgos).
6.227	Victoria Dafís Barrera	Amposta (Tarragona)	Adjudicada.
6.232	Amparo Calonge López	Alberguería (Salamanca)	Idem.
6.234	Eustacia Pojalar Pláñas	Freginals de Argadán (Tarragona)	Alia (Tarragona).
6.235	María del Rosario Guerra y Bordáns	Miravet (Tarragona)	Adjudicada.
6.240	Josefa Ferré Calet	Bisbal de Falset (Tarragona)	Belmont (Tarragona).
6.241	Trinidad Colinas Rojo	Villamorey (Oviedo)	Adjudicada.
6.246	Josefa Vilà Riera	Pardinas (Gerona)	San Clemente Sasebas (Gerona).
6.247	Carmen Muriach Pérez	Gandesa (Tarragona)	Adjudicada.

NÚMERO o razón de preferencia.	NOMBRE DE LA MAESTRA	ESCUELA DONDE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA
6.250	D.ª María Teresa López y Pérez.....	Iglesuela (Toledo).....	Chozas de Canales (Toledo).
6.252	Francisca Borrego y Borrego.....	Cabañas de Tera (Zamora).....	Aldeavieja (Salamanca).
6.254	Salvadora Cartamil y González del Peral.....	Lanestosa (Vizcaya).....	Adjudicada.
6.257	Lorenza Hernández Morga.....	Hervías (Logroño).....	Idem.
6.258	Vicenta Sancho Barreda.....	Cunil (Tarragona).....	Vandellós (Tarragona).
6.260	Dolores Aparicio y Blanco.....	Loranca de Tajuña (Guadalajara).....	Adjudicada.
1-7-2-1-20	Maria de la Gloria de Luque y Quirce.....	La Victoria (Córdoba).....	Idem.
6.261	Antonia María Barreiro López.....	Alfoz (Lugo).....	Idem.
6.262	Martina Yagüe García.....	Villabilla de Montejo (Segovia).....	Idem.
6.263	Filomena Isarn Vilanova.....	Alguairé (Lérida).....	Idem.
6.264	Julia Calvete Hernández.....	Jócar (Guadalajara).....	Idem.
6.266	Maria Casimira Cuesta Rodríguez.....	Bañugues (Oviedo).....	Idem.
6.267	Petra Pedro Zarzoso.....	Mosqueruclia (Teruel).....	Chodos (Castellón).
6.268	Hipólita Teresa Gallego Castillo.....	Pozo Rubio (Cuenca).....	Adjudicada.
6.269	Mercedes Arribas Sánchez.....	Morón de la Frontera (Sevilla).....	Pesquera de Duero (Valladolid).
6.273	Carmen Salvador Ropero.....	Cazorla (Jaén).....	Alquería-Adra (Almería).
6.275	Cándida Pérez Viejo.....	Moscarolar (Barcelona).....	Adjudicada.
6.280	Maria del Consuelo Azpíroz Paúl.....	Iznate (Málaga).....	Mijar (Málaga).
6.281	Maria Guadalupe Jorge Marral.....	San Justo (Zamora).....	Gumiel del Mercado (Burgos).
6.283	Angela Ibarra Asensio.....	Villamalea (Albacete).....	Daya Nueva (Alicante).
6.286	Dolores Rejano Casares.....	Puebla de Don Fadrique (Granada).....	Gor (Granada).
6.287	Maria Cecilia Tomás Andrés.....	Fuentllana (Ciudad Real).....	Adjudicada.
6.290	Brígida Rafaela Salgado y Sánchez.....	Noez (Toledo).....	Idem.
6.291	Manuela Durán y Paredes.....	Capíjar (Almería).....	Idem.
6.292	Patrocinio Carmona López.....	Marchena (Sevilla).....	Idem.
6.293	Paula Escoda Sánchez.....	Lorca (Murcia).....	Idem.
6.294	Gregoria Requejo y Lafuente.....	Minglanilla (Cuenca).....	Echevarri-Cuartango (Álava).
6.295	Maria del Rosario Marchán y Vélez.....	El Gastor (Cádiz).....	Puerto de Santa María, Auxiliaría número 1 (Cádiz).
6.299	Carmen Gente Pastor.....	Lebrija (Sevilla).....	Adjudicada.
6.301	Margarita Gómez Ramírez.....	Hinojos (Huelva).....	Cendejas de la Torre, mixta (Guadalajara).
6.302	Juana Sánchez Quintero.....	Santa Olalla (Huelva).....	Adjudicada.
6.304	Vicenta Laura Vázquez Muñoz.....	Castellar de Santiago (Ciudad Real).....	Idem.
6.305	Dolores Bañón Martínez.....	Aldehuela de Calfatnazor (Soria).....	Benimaset (Alicante).
6.308	Ana Boronat Beneito.....	Arroyo Cerezo (Valencia).....	Adjudicada.
6.310	Florentina Matas y Mons.....	Ferradillo y Santa Lucía (León).....	San Jaime dels Domenys (Tarragona).
6.313	Manuela Murias Toledano.....	Bessa (Huelva).....	Adjudicada.
6.315	Amparo López Plaza.....	Casasimarro (Cuenca).....	Cañada Juncosa (Cuenca).
6.319	Ignacia Lazcano Torres.....	El Frago (Zaragoza).....	Viniegra de Abajo (Logroño).
6.321	Maria Dolores León González.....	Campillos (Málaga).....	Adjudicada.
6.324	Juana María Arévalo Sánchez.....	Ingenio (Gran Canaria).....	Tarifa, Auxiliaría de la Escuela número 1 (Cádiz).
6.326	Manuela Torres Mande.....	Orcajo (Zaragoza).....	Peralta de Alcofea (Huesca).
6.327	Milegros Monllor Soler.....	Alcaraz (Albacete).....	Adjudicada.
6.328	Emilia Erviti Mirallet.....	Anso (Huesca).....	Idem.
6.338	Lucía Cristina Escuder y Marco.....	Muro de Roda (Huesca).....	Estiche (Huesca).
6.342	Patrocinio Lorente Cabeza.....	La Puebla de Roda (Huesca).....	Naval (Huesca).
6.347	Pilar Gállego Nieto.....	Nigüella (Zaragoza).....	Adjudicada.
6.361	Eladia Romero Calvo.....	Torrubia de Arciel (Soria).....	Idem.
6.362	Josefa Forcadell Vadal.....	Huérmeda (Calatayud).....	Alcampel (Huesca).
6.363	Francisca Viñuales Pano.....	Huérhalo (Huesca).....	Adjudicada.
6.366	Alberta Villar.....	Torrecilla sobre Alessanco (Logroño).....	Idem.
6.379	Emilia Rodón Elías.....	Escanilla (Huesca).....	Idem.
6.383	Asunción Carreño Rodríguez.....	Villamayor (León).....	Idem.
6.384	Trinidad Tendero Lengomin.....	Riego de la Vega (León).....	Santa Eugenia-Villaviciosa (Oviedo).
6.386	Maria Rosario Prado y Díaz.....	Garganta-Langreo (Oviedo).....	Adjudicada.
6.388	Remedios García Alvarez.....	Bruelles-Cangas de Tineo (Oviedo).....	Telledo, en Lena (Oviedo).
6.394	Sara Alvarez.....	Sexmo-Luarca (Oviedo).....	Luces-Colunga (Oviedo).
6.398	Maria Dolores Pérez Rances.....	Páramo del Sil (León).....	Adjudicada.
4.914	Avertina Baena.....	Cea (León).....	Idem.
5.008	Maria Vall Gonfaus.....	San Vicente de Torelló (Barcelona).....	Idem.
5.076	Dominica Monge.....	Mazuecos (Guadalajara).....	Idem.
5.132	Carmen Marés y Casadebal.....	Selva de Mar (Gerona).....	Rocafort (Barcelona).
5.142	Catalina Burguete Ferrandis.....	Barig (Valencia)	Adjudicada.
5.169	Dolores Blanco Torres.....	Higuera de la Sierra (Huelva)	Charchel (Granada).

(Continuado.)

parte de Madrid, letra V, número 3, en virtud de lo dispuesto por el art. 4º del Código Civil.

Otro anterior de tres años, alzada 1,25 metros, rucio oscuro, raza española, rayas de mulo, hierro de la Compañía Fénix Agrícola, letra C, número 3.

Dado en Estepona á 23 de Mayo de 1918.
Mariano Avilés.—El Secretario, S. Romero del Castillo. JO—6790

GERONA

Por el presente se hace saber: Que por D. Pedro Guillamet Prujá, labrador, vecino de San Daniel, con fecha 4 del corriente mes se denunció preventivamente á la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona el hurto del título de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, serie B número 143.548, de valor nominal 2.500 pesetas, que compró en 7 de Enero de 1912 á la casa de banca de esta ciudad Viuda de Antonio Mateu, y que con fecha 8 del propio mes, en virtud de demanda incidental presentada por el mismo ante este Juzgado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 561 del Código de Comercio, se dictó auto el día 11 del referido mes en curso ratificando la prohibición de enajenar ó negociar el expresado título, poniéndolo en conocimiento de la expresada Junta Sindical y de la Dirección General de la Hacienda y publicar la denuncia y prohibición decretada en la GACETA DE MADRID, Boletín Oficial de la provincia y en un Diario de Avisos de la localidad, señalando el plazo preciso de nueve días, dentro del cual puedan comparecer en autos el tenedor del título ó quienes se consideren con algún derecho al mismo para que dentro del plazo preciso de nueve días comparezcan en estos autos á hacer la necesaria reclamación, bajo apercibimiento en otro caso de parar el perjuicio á que en Derecho haya lugar.

Gerona, 16 de Mayo de 1918.—El Secretario, Eduardo Ferrer. JO—6717

GIJON

Por la presente, y en virtud de lo dispuesto por el Doctor D. José Santaló y Rodríguez, Juez de primera instancia del distrito de Oriente, de la villa de Gijón, en providencia de este día, dictada en autos de juicio civil ordinario declarativo de mayor cuantía, promovido por el Procurador D. Casimiro González Vega, en nombre de D. Francisco González Cueto, como legal representante de su mujer D.ª Juana Vega Santos, habilitados en forma legal para litigar en concepto de pobre contra D. Antonio Migoza y Migoza, como heredero de su hermana doña Hermilia, sobre aceptación ó repudiación de la herencia de ésta, se cita y emplaza al demandado antes citado, de paradero ignorado, para que dentro de diez días, á contar desde la publicación de la presente edicta en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de la provincia, comparezca por su origen ante este Juzgado, personándose en forma legal para contestar la demanda, previniéndole que, de no hacerlo, seguirá adelante el juicio en su rebeldía, paratiéndole el perjuicio á que hubiera lugar en Derecho.

Dado en la villa de Gijón á 1º de Junio de 1918.—El Secretario judicial, Tomás Guiassola y Ortega. JO—166

GRANALMA

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor Juez de instrucción de este partido, en sumario por hurto de caballerías, propiedad de Eufemia Venegas Peña y Juan Pozo Venegas, vecinos de Ubrique, se cita y llama á un individuo llamado Juan, de estatura alta, vistiendo pantalón de pana, chaqueta obscura, marseillé de paño, sombrero hongo color gris y zapatos de becerro, que no tiene residencia fija, y el cual vendió una potra en el mes de Febrero último á Antonio Agüera Gallardo, residente en la Huerta de Alfaro, término de El Burgo. á fin de que comparezca ante este Juzgado dentro del término de diez días, con objeto de ser oido en expresada causa.

Grazalema, 29 de Mayo de 1918.—El Secretario, Atanasio Gago.—V.º B.º: El Juez, Pozo. JO—7120

GUADIX

Por medio de la presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Granada, se cita á varios sujetos desconocidos, cuyo actual paradero se ignora, que el día 5 de Enero último, echaron leños del monte público de Gcs, y sitio conocido del Chafonal, para que comparezcan ante el Juzgado de instrucción de Guadix, al objeto de prestar declaración en el sumario número 95 del año actual.

Guadix, 17 de Mayo de 1918.—El Secretario judicial, Pablo Prieto. JO—6659

JAEN

D. José James Becerra, Juez de instrucción de esta capital.

Por el presente intereso la busca y ocupación de las caballerías que á continuación se resumen, propiedad de José Colmenero Ortega, vecino de esta capital, australadas las noches del 19 al 20 del actual del cortijo Torre de Buenavista, de este término, y caso de ser habidos se poagen á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Señas de las caballerías.

Una yegua castaño claro, de siete años de edad, raza española, hierro al Fénix en la cadera derecha, lucero pequeño corriendo, baba en negro con el anterior, cabos y extremidades más oscuras, la contraseña P 1 en la nalga izquierda, pelos blancos en los pliegues de las rodillas y atiende por cordere; y

Una mula de un año sin hierro, pelo castaño oscuro sin pelechar, alzada regular, crin basta y un poco volcada, un lunar blanco del tamaño de un duro en la quijada izquierda.

Dado en Jaén á 22 de Mayo de 1918.—José James.—El Secretario, Julián Herrador. JO—6718

LA CAROLINA

D. Eduardo Fernández Pita y Gómez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de una mula de doce años, 1,40 metros de alzada, pelo negro pescado, raza española, marca en la tabla del cuello, lado derecho, y en el hocico cicatriz pequeña en la parte anterior; y un mulo capón, de cinco años, de la misma alzada, pelo negro, raza española, bocinegro y pelos blancos en el costillar y cinchero;

ambas caballerías con el hierro de la Compañía de seguros El Fénix Agrícola, que fueron hurtadas el día 5 del actual del sitio llamado Suerte del Arenal, á Pablo López Serra, y á la detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en La Carolina á 22 de Mayo de 1918.—Eduardo F. Pita.—P. S. M., Rafael Cámara. JO—6719

D. Eduardo Fernández Pita y Gómez, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación, procedan á la busca y rescate de una mula de diez años cuando se aseguró el año último, alzada 1,46 metros, espalda castaña clara, raza española, con el hierro de la Compañía aseguradora La Agrícola Española algo confuso, que fué hurtada la tarde del 17 del actual del sitio Arroyo de Simón, de este término, propiedad de Francisco Martos Grano, y á la detención del autor, ó autores del hurto, que caso de ser habidos serán puestos á disposición de este Juzgado, con las seguridades convenientes.

Dado en La Carolina á 20 de Mayo de 1918.—Eduardo F. Pita.—P. S. M., Antonio Manjón. JO—6720

D. Eduardo Fernández Pita y Gómez, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación, procedan á la busca y rescate de un mulo capón, de doce años, alzada 1,46 metros, castaño oscuro, raza española, pelos blancos en la testa, claro y carbonero el bozo, y algo chato; otro mulo capón, de catorce años, alzada 1,47 metros, castaño oscuro, raza española, bozal, axila bragado, pelos blancos en la testa, encuentro izquierdo, costillar derecho y cuartilla mano derecha, con la marca de la Compañía de Seguros El Fénix Agrícola, que fueron hurtados de la dehesa Royal, término de Guarromán, propiedad de Tebilo Ortega García, y á la detención del autor ó autores del hurto, que, caso de ser habidos, sean puestos á disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes.

La Carolina, 21 de Mayo de 1918.—Eduardo F. Pita. JO—6721

LAGUARDIA

D. Germán López Bonilla, Juez de instrucción de Laguardia y su partido.

Hago saber: Que en el sumario que se sigue en este Juzgado, bajo el número 67 del año de 1917, se ha acordado llamar á Luis Rodríguez Cáceres, cuyo último domicilio tuvo en Bilbao, y en la actualidad se ignora su paradero, á fin de que, en el término de diez días, á contar desde la inserción del presente, comparezca ante este Juzgado á prestar declaración en indicada causa.

Dado en Laguardia á 23 de Mayo de 1918.—Germán López Bonilla.—El Secretario en funciones, Anastasio Jiménez. JO—6725

LINARES

D. Bibiano Garzón Carmona, Juez de instrucción de esta ciudad.

En virtud del presente ruego á todas las Autoridades procedan á la busca y rescate de una verja de hierro, con sus columnas, de cinco metros de longitud, que servía para cierre de estación, la cual fué cortada la noche del 19 de Enero 61.

time del corral almacén que tiene instalado la Compañía Férrea de Madrid & Zaragoza y a Alicante, en el paso á nivel de Linarejos, de esta ciudad, y á la captura del autor ó autores del hecho.

Linares, 21 de Mayo de 1918.—Bibiano Garzón.—El Secretario, Arsenio Fernández de Cabo. JO—6728

MADRID—HOSPICIO

En virtud de providencia dictada por el Sr. D. José Oppelt y García, Juez de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta Corte, se hace saber: Que ante dicho Juzgado ha comparecido el Procurador D. Alfonso Bilbao y Sevilla, en representación del Excmo. Sr. D. Pedro Gil y Moreno de Mora, nacido en París (Francia), hijo legítimo de los señores D. Pedro, José, Pablo Gil y de D.ª Josefina María Clara Moreno de Mera, solicitando: «Que previa la instrucción del oportuno expediente se dicte Real orden autorizando la adición de su primer apellido ó sea el de Gil, con el segundo, ó sea con el de Moreno de Mora, fusionándolos en uno solo, ó sea Gil Moreno de Mora».

Y se anuncia al público esta pretensión á fin de que puedan presentar su oposición á este Juzgado cuantos se crean con derecho á ello, dentro del perentorio término de tres meses, á contar desde el día de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia.

Madrid, 1º de Junio de 1918.—El Secretario, Licenciado Pedro Taracena.—N.º R.: El señor Juez de primera instancia, José Oppelt. X—1255

MARBELLA

D. Luis Narra López y Zulueta, Juez de instrucción de este partido.

En virtud del presente ruego y encargo á todas las Autoridades ordenen la práctica de diligencias encaminadas á averiguar quién ó quiénes sean los autores de un hurto de pinos en el pinar de Valdeolietas, de este término, de la propiedad del Ayuntamiento de esta ciudad, y averiguado, sean detenidos y puestos á disposición de este Juzgado, pues así se ha acordado en la causa número 13 de 1918, sobre hurto.

Dado en Marbella á 21 de Mayo de 1918.—Luis Narra López.—El Secretario judicial, G. Gómez Millán. JO—5734

MONTORO

D. Eduardo Delgado Golmayo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido:

Por la presente que se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, ruego y encargo á todas las Autoridades tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca de la caballería, que después se reseñará, propia de D. Ricardo Romero Lara, de estos vecinos, la cual se supone hurtada la noche del 27 á la mañana del 28 del corriente mes, estando á prado en un olivar, al sitio de la Loma del Chaparro, pago de la Nava Sierra, de este término, y caso de ser habida, sea puesta á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición, estas también á disposición de este Juzgado en calidad de detenidos en la cárcel de este partido; pues así lo tengo acordado en el sumario que se sigue en este repetido Juzgado y Secretaría del que refrenda sobre indicado hecho.

Señas de la caballería.

Una yegua de once años, castaña clara,

de 1,82 metros de altura, raza capuchía, hierro particular de la Compañía El Fénix Agrícola en la nalga izquierda y en la derecha el de la Sociedad de Seguros de ganados La Mundial.

Dado en Montoro á 29 de Mayo de 1918.—Eduardo Delgado.—El Secretario, Licenciado José Benítez Lara. JO—7125

D. Eduardo Delgado Golmayo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido:

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca de la caballería, que después se reseñará, propia del vecino de Adamuz Francisco Lara Ceballos, que le fue hurtada la noche del 21 al 22 del actual de la finca La Media Legua, término de dicho pueblo, y la busca y detención del autor ó autores de dicho hecho, poniéndolos en caso de ser habidos á disposición de este Juzgado en la prisión de este partido, en calidad de detenidos.

Señas del mulo.

Cabón, catorce años, 148 centímetros de altura, castaño, raza española, marca particular: O muslo izquierdo, confuso anca izquierda, lunares blancos en los costillares y cinchera, tallado por la grulla, hierro de la Compañía El Fénix Agrícola, V, número 10.

Dado en Montoro á 31 de Mayo de 1918.—Eduardo Delgado.—El Secretario, Licenciado José Benítez Lara. JO—7126

D. Eduardo Delgado Golmayo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido:

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca de las caballerías que después se reseñarán, propias del vecino de Adamuz, Manuel Sánchez Cuadrado, las que le fueron hurtadas la noche del 21 al 22 del actual de la finca Solana de los Alamillos, término de dicho pueblo, y la busca y detención del autor ó autores de dicho hecho, poniéndolos, en caso de ser habidos, á disposición de este Juzgado en la Cárcel de este partido, en calidad de detenidos.

Señas de las caballerías.

Un mulo cabón, de cinco años, 1,46 metros de altura, negro morucho, con un hierro en la nalga izquierda y otro en la derecha, mojino, en la tabla izquierda del cuello V, número 10.

Otro cabón, de ocho años, 1,47 metros de altura, negro, marca número 6 en la nalga derecha y otra en la tabla izquierda del cuello, bociclaro, blancos en los costillares, hierro del Fénix Agrícola en la nalga izquierda, V, número 10.

Dado en Montoro á 31 de Mayo de 1918.—Eduardo Delgado.—El Secretario, por mi compatriero Fernández, Licenciado José Benítez Lara. JO—7127

NAJERA

D. Francisco Manzanares Izquierdo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido:

En virtud del presente ruego á todas las Autoridades judiciales, y encargo á los dependientes de la Policía, proceden á la busca y rescate de una maiz, de dieciocho años, alzada siete cuartas, pelo algo castaño, substraidá durante la noche del 21 al 22 del actual del domicilio del vecino de Valverde, Timoteo Lozano Armas, deteniendo á las personas en cuyo

poder se encuentre, si no acredita su legítima adquisición.

Asimismo, por medio del presente, se cita y llama á dos gitanos, que el día 15 del actual estuvieron en dicha villa á vender una caballería, para que dentro del término de ocho días comparezcan ante este Juzgado á prestar declaración en el sumario instruido por la substracción de una mula con el número 59 de este año, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Nájera, 23 de Mayo de 1918.—Francisco Manzanares.—Por su mandado, Fernando Alvarez. JO—6737

PAMPLONA

El señor Juez de instrucción del partido, en providencia de este día, dictada en expediente de ejecución de sentencia pronunciada en causa por contrabando contra Juan Echeverri Vidador, ha acordado se haga saber á este individuo, que la Audiencia del territorio, por sentencia firme de 21 de Marzo pasado, y como autor de un delito de contrabando, le condencó á la pena de 108 pesetas de multa con el arresto subsidiario correspondiente caso de insolencia y á que pague las costas, y además que se requiera al Echeverri para que satisfaga el importe de dicha multa.

En su virtud, para su inserción en la GACETA DE MADRID, á fin de que sirva de notificación y requerimiento en forma al penado Juan Echeverri Vidador, declarado en rebeldía y de paradero ignorado, expido la presente cédua a que firmo en Pamplona á 25 de Mayo de 1918.—El Secretario, Juan Terol y Pallarés.

JO—6744

PASTRANA

En los autos de juicio verbal seguido al obrero Luis Rojo de la Paz, como demandante, y D. Francisco López Martínez y D. Francisco Garrido Marqués, como demandados, habiendo sido el primero de éstos declarado en rebeldía, sobre reclamación de indemnización por accidente del trabajo, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa de Pastrana, á 22 de Mayo de 1918, el Sr. D. Pablo Santolaya Cascajo, Juez de primera instancia de este partido, visto el presente juicio verbal seguido entre partes, de una, como demandado, el obrero Luis Rojo de la Paz, vecino de Cifuentes, y de otros, como demandados, D. Francisco López Martínez, cuyo último domicilio era el de Sayatón, y D. Francisco Garrido Marqués, vecino de Valencia, contratista del trozo quinto de las obras del ferrocarril en construcción de Orusco á Cifuentes, de los que el primero no ha comparecido en estos autos, por lo que se ha declarado su rebeldía, y el segundo ha sido representado por el Procurador Cobán González, sobre indemnización por accidente del trabajo;

»Falio que debo condenar y condeno á D. Francisco López Martínez, y subsidiariamente á D. Francisco Garrido Marqués, á que á su elección destinen al obrero Luis Rojo de la Paz con la remuneración de 2,10 pesetas diarias á un trabajo comparable con su estado ó á la indemnización equivalente á un año de salario que percibía en la fecha del accidente.

»Así por esta nuestra sentencia, que á virtud de la rebeldía de D. Francisco López Martínez se notificará en la forma que previene la Ley, insertando su enca-

bezamiento y parts dispositiva en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Pablo Santolaya.

La anterior sentencia fué leída y publicada en el mismo día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al demandado D. Francisco López Martínez, expido el presente, visada por S. S. y sellado con el del Juzgado de Pastrana á 22 de Mayo de 1918.—El Secretario, Miguel Horche.—V.º B.: El Juez de primera instancia, Pablo Santolaya.

JO—6743

PUENTE CALDELAS

D. José Portela Barros, Abogado, Juez municipal propietario de Puente Caldelas, funcionando de primera instancia por hallarse vacante.

Hago saber: Que por María Cima Garrido, viuda, mayor de edad, propietaria y vecina del lugar de Chafán, parroquia de la Insúa, en este término municipal y partido judicial de Puente Caldelas, se presentó solicitud-denuncia por robo de los títulos de la Deuda española, números 77.378 de la serie C, por valor de 5.000 pesetas nominales, y 293.798 y 293.799, serie A, por valor de 500 pesetas nominales cada uno, y los intereses representados en sus cupones desde el tercer trimestre de 1917, inclusive, justificando ser su propietaria á medio de una certificación de la Dirección General de la Deuda, cuya denuncia fué admitida y estimada por este Juzgado, ordenando su publicación por edictos en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia de Pontevedra, y como solicite la interesada no solamente la retención del pago del capital é intereses, sino también que se impida la negociación ó transmisión de dichos títulos denunciados y sus cupones, se acordó señalar un término de quince días para que cualquiera tenedor ó tenedores de esos valores puedan comparecer ante este Juzgado á deducir sus derechos, dándose conocimiento á la Dirección General de la Deuda para la retención del pago de principal é intereses, y oficializándose á la vez con la Junta sindical del Colegio de Agentes de Bolsa en Madrid, dándole conocimiento de esta denuncia y el robo de dichos títulos para que se fije el aviso en el tablón de edictos de dicha Bolsa, de hallarse interpuesta esta denuncia, y además avise dicho Centro á las demás Juntas sindicales de la Nación para los mismos efectos, y á fin de que en su día pueda la interesada obtener un duplicado de dichos títulos y declararse la nulidad de éstos, así como percibir sus intereses.

Y á los fines de los artículos 550 y 559 del vigente Código de Comercio, y para su inserción en la GACETA DE MADRID, firmo el presente en Puente Caldelas á 7 de Junio de 1918.—José Portela.—El Secretario, José Marina.

N—1381

TERUEL

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de este partido en providencia de hoy, dictada en la demanda incidental de pobreza instada por el Procurador D. José Bayona Peinado, á nombre de D. María Atienza Redolar, viuda, vecina de Villastar, y 18 más de dieciocho pueblos y de Teruel, y contra Antonio Dobón Jiménez y 132 más, vecinos de Castralvo, Villega, Corbalán, Concad, Teruel y Villastar, y los desconocidos ó ignorados domicilio, entre los que se halla la demandada Basilia,

Izquierdo Yagüe, se emplaza á ésta á fin de que dentro del término de nueve días comparezca á contestar la demanda ante el Juzgado de primera instancia de esta capital de Teruel, sito en la calle de Carrasco, número 12, entresuelo, previniéndola que si no comparece se entenderá sólo con el señor Abogado del Estado y los que ya han comparecido, parándola además el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

Teruel, 5 de Junio de 1918.—El Oficial de Secretaría, Andrés Lucas.

JC—165

VALENCIA DE ALCANTARA

D. Manuel de Navasqués y Sáez, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares é individuos de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de las caballerías que después se dirán, desaparecidas en la noche del 17 del actual de la dehesa del Turuñuelo, término de Herreuela, y caso de ser habidas las pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su adquisición legítima.

Señas de las caballerías.

Un burro de ocho años, alzada 1,21 metros, pardo, raya de mulo cruzada, lunares blancos en el dorso y costillares, hierro de la Compañía el Fénix Agrícola en la nalga derecha, letra P, número 13, propia de Genaro Rico Carrasco, vecino de Sabrine.

Una burra de cinco años, pelo rojo, recién pelada, herrada de las manos, propia del vecino del mismo pueblo Bartolomé Morales Carrasco.

Valencia de Alcántara, 24 de Mayo de 1918.—Manuel de Navasqués.

JO—6762

VENDRELL

D. Luis Jayme de Torres, Juez de primera instancia de Vendrell y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se instruye expediente sobre reclusión definitiva del presunto alienado Miguel Ballesté Sanromá, natural de La Riera, y en providencia de esta fecha he acordado emplazar á los parientes del mismo para que, dentro del término de un mes, comparezcan en el mencionado expediente para ser oídos, con apercibimiento de que transcurrido dicho término sin haberlo efectuado se resolverá sin su audiencia.

Dado en Vendrell á 31 de Mayo de 1918.
Luis Jayme.

JO—7131

VILLENA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción de este partido en providencia de hoy dictada en la causa que instruye sobre estaña por viajar sin billete desde Criptana á La Encina, se cita á César Jiménez Martínez, de catorce años de edad, natural y vecino de Criptana, domiciliado en dicha población en la calle de San Julio; hijo de Jesús y de Petra, para que dentro del término de diez días comparezca en este Juzgado para recibir declaración, bajo las prevenciones legales, caso de no comparecer.

Villena, 21 de Mayo de 1918.—El Secretario, Lutgarde Delgado de Molina.

JO—6760

Juzgados Municipales.

VILLAVICIOSA DE ODÓN

En virtud de providencia del Sr. D. Eugenio Aguado López, Juez municipal de esta villa, dictada en el juicio verbal civil, seguido á instancia de D. Rufino Rodríguez con D. Luis Ferreiro López, sobre pago de pesetas, é ignorándose el actual paradero del denunciado, por el presente se le cita para que el día 24 del mes actual, y hora de las doce de su mañana, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado á la celebración del referido juicio, con los medios de prueba de que intente valerse, apercibido de que, en otro caso, le parará el perjuicio consiguiente.

Villaviciosa de Odón, 10 de Junio de 1918.—Eugenio Aguado. JO—7667

En virtud de providencia del Sr. D. Eugenio Aguado López, Juez municipal de esta villa, dictada en el juicio verbal civil, seguido á instancia de D. Rufino Rodríguez con D. Manuel García Campos, sobre pago de pesetas, é ignorándose el actual paradero del denunciado, por el presente se les cita para que el día 24 del mes actual, y hora de las once de su mañana, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado á la celebración del referido juicio, con los medios de prueba de que intente valerse, apercibido de que, en otro caso, le parará el perjuicio consiguiente.

Villaviciosa de Odón, 10 de Junio de 1918.—Eugenio Aguado. JO—7668

En virtud de providencia del señor D. Eugenio Aguado López, Juez municipal de esta villa, dictada en el juicio verbal civil seguido á instancia de D. Gerardo Uzurrun con D. José María Betiz, sobre pago de pesetas, é ignorándose el actual paradero del denunciado, por el presente se le cita para que el día 24 del mes actual, y hora de las nueve de su mañana, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado á la celebración del referido juicio, con los medios de prueba de que intente valerse, apercibido de que, en otro caso, le parará el perjuicio consiguiente.

Villaviciosa de Odón, 10 de Junio de 1918.—Eugenio Aguado. JO—7670

En virtud de providencia del señor D. Eugenio Aguado López, Juez municipal de esta villa, dictada en el juicio verbal civil seguido á instancia de D. Rufino Rodríguez con D. Jesús Pascual, sobre pago de pesetas, é ignorándose el actual paradero del denunciado, por el presente se le cita para que el día 24 del mes actual, y hora de las diez de su mañana, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado á la celebración del referido juicio, con los medios de prueba de que intente valerse, apercibido de que, en otro caso, le parará el perjuicio consiguiente.

Villaviciosa de Odón, 10 de Junio de 1918.—Eugenio Aguado. JO—7669